

APUNTES

Nº 2

1980

58

años de lucha

BOLETIN INFORMATIVO

S - 04

A P U N T E S N ° 2

TEMARIO:

MATERIAL DE ANALISIS SOBRE LA POLITICA DEL
PARTIDO Y LAS FUERZAS ARMADAS.

1. Características sobresalientes del fascismo en Chile.
2. La seguridad nacional y los Estados Unidos.
3. Intervención del compañero Rodrigo Rojas al Pleno del Comité Central del Partido Comunista, efectuado en 1977 en el exterior.
4. "Nuestro Proyecto Democrático", por Luis Corvalán. EXTRACTO.
5. "La política y relaciones internacionales" de Herbert Orellana Herrera. EXTRACTO.
6. Carta del Partido Comunista de Chile a las Fuerzas Armadas, con motivo de Año Nuevo.

-----OOO-----

CARACTERÍSTICAS SOBRESALIENTES DEL FASCISMO EN CHILE.

Nuestro Partido y la U.P. han definido justamente el régimen que encabeza la Junta Militar como "La Dictadura Terrorista del Grupo más reaccionario del Capital Financiero", como una "Dictadura Fascista".

La fuerza principal del fascismo en Chile, radica en la asociación de los clanes financieros chilenos, con el capital monopólico imperialista. Este matrimonio ha determinado que una parte de los capitalistas criollos de tipo financiero, haya pasado a formar parte del sistema imperialista de explotación y el imperialismo tenga cada vez más influencia en los asuntos internos. Ha determinado, asimismo, el carácter dependiente y servil respecto a los monopolios transnacionales.

Su base social interna está circunscrita a la oligarquía financiera,

a los terratenientes, a reducidos grupos de elementos corrompidos, a pequeños e influyentes sectores sociales sometidos a la perversa ideología fascista.

A la inversa de Hitler y Mussolini, el fascismo de Chile no ha logrado crear una base social de masas populares, contra ello ha conspirado, principalmente, el arraigo y la vitalidad de las ideas democráticas del pueblo chileno y la profundidad alcanzada por el proceso revolucionario encabezado por el Presidente Salvador Allende. En estas condiciones, la dictadura se afirma básicamente en las armas y el sector más reaccionario de las Fuerzas Armadas. Sin base social, aislado de la gran mayoría de la población, sus procedimientos favoritos son el terror más desenfrenado, la represión y la tortura y su acción la realiza en beneficio directo del imperialismo y la oligarquía.

LA IDEOLOGIA DE LOS FASCISTAS CHILENOS.

Los fascistas chilenos ocultan su ideología y tratan de presentarse como un movimiento desideologizado, nacionalista, antimarxista y apolítico. La verdad es que tienen ideas y conceptos centrales que son típicamente fascistas, como comprobaremos a continuación.

Los ideólogos nazis en Alemania hicieron suyos los principios anti-científicos de la escuela sociológica "Orgánica", que sustenta la idea de que el Estado y la sociedad son similares al organismo humano y trata de explicar arbitrariamente la vida social según las leyes de la biología, ignorando las diferencias radicales entre el mundo social y el reino animal. De este modo niega la existencia de una serie de fenómenos importantes inherentes a la vida social (conflictos sociales, lucha de clases, caducidad del capitalismo, etc). Según esta teoría el individuo sería la principal célula de la sociedad y por lo tanto, contradicciones entre éstas serían semejantes

a enfermedades del organismo humano (no puede haber lucha entre los individuos y la sociedad). Pinochet coincide con esta apreciación de los ideólogos nazis y la acepta, ya que en su libro Geopolítica dice: "para la geopolítica el Estado no es una creación legalista, sino que, por el contrario, ve en él un organismo vivo, sometido a ciertas leyes y sujeto a influencias naturales, al igual que cualquier otro organismo animal. Por lo tanto, un Estado experimenta fenómenos de nacimiento y muerte, se expande, enferma y envejece como todos los seres".

"La concepción orgánica de Estado, considerada como persona, como forma elevada de la evolución social, es aceptada íntegramente en Geopolítica".

La concepción que enfoca al Estado como un organismo vivo, está destinada a fundamentar la paz de clases, pretendiendo demostrar la eternidad de la sociedad dividida en éstas y, por lo tanto, a subordinar los trabajadores a las clases explotadoras. Esto

permite comprender el por qué de la repetida afirmación de Pinochet de que en Chile no hay lucha de clases y ahora somos todos trabajadores, así como sus cínicas declaraciones de que "como hombres de armas estamos por encima de las clases, al servicio de Chile entero".

El verdadero sentido de esta interpretación pinochetista, queda en evidencia al comprobar que la Junta pone todo el peso de las armas al servicio de una violenta concentración de capitales, a costa de la miseria y empobrecimiento de la mayoría de la población.

EL NACIONAMISMO Y PATRIOTISMO DE LA JUNTA MILITAR.

La declaración de principios de la Junta proclama la "inspiración nacionalista" y la "vocación patriótica" de su régimen y en forma repetida tanto el dictador como sus colaboradores, sostienen que "la unidad nacional la integración espiritual del país, será el cimiento que permitirá avanzar en progreso, justicia y paz, recuperando el lugar preponderante que los forjadores de nuestra República le dieron en su tiempo dentro del continente". Para la Junta reivindicar y sembrar en el corazón de cada chileno el ejemplo de nuestra historia patria, con sus próceres, héroes, maestros y estadistas, debe

transformarse en un acicate más poderoso para despertar el verdadero patriotismo, que es amor entrañable a Chile, y el deseo de verlo nuevamente grande y unido".

Gerónimo Brady, ministro de Defensa Nacional, en su intervención con motivo del día de la infantería y aniversario de la Toma del Morro de Arica dijo: "la gesta libertadora nuestra, y después de 97 años, la hazaña de la toma del Morro, re presentaron la calidad del hombre chileno y de esta estirpe orgullosa, brava, honorable, patriota, que en 55 minutos hizo la hazaña de tomar el Morro, 55 minutos que demuestran la calidad

del pueblo chileno." (La Segunda 7-6-77).

Por su parte el señor Enrique Campos Menéndez, asesor de la Junta Militar, ha sostenido "no hay duda de que el chileno es un guerrero nato, la guerra ha sido una constante de nuestros anales, a tal punto, que pocas naciones del orbe han mantenido guerras cruentas y prolongadas como las nuestras". (Las perspectivas del Nacionalismo, Editorial Gabriela Mistral, edición 1974, pág.13).

Esto demuestra evidentemente que el nacionalismo y patriotismo de la Junta son del más puro corte fascista, que se diferencian de los postulados de Hitler solamente por la forma en que se exponen. Es clara también su tendencia a explotar en favor de su política los mejores y nobles sentimientos de los chilenos, cultivados en largos años de tradición auténticamente nacional y patriótica, ellos pretenden formar en el pueblo de Chile, y en particular en la juventud, una mentalidad distorsionada que

acepte como "el verdadero patriotismo, que es amor entrañable a Chile" la actividad de la Junta en favor del imperialismo y el capital financiero y la destrucción de las mejores tradiciones nacionales en el terreno de la cultura, de la economía, de la independencia nacional, de las relaciones de nuestro país con todo el mundo.

El verdadero nacionalismo y patriotismo de la Junta se expresa en la entrega de nuestras riquezas y materias primas estratégicas a potencias extranjeras (cobre, uranio, reservas forestales, prospecciones petroleras, etc). En la eliminación de las barreras aduaneras establecidas para defender la incipiente industria nacional de la desigual competencia de los países altamente desarrollados, lo que significa liquidar la posibilidad de desarrollar económicamente al país en forma independiente. En su criminal política contra la mayoría del país al producir un verdadero y profundo divorcio entre las Fuerzas Armadas y el pueblo, lo que constituye un atentado a la seguridad nacional y lo cual pone en grave in-

defensión al país. En la gravísima situación económica en que ha sumido al país, cuyo peso recae sobre las masas trabajadoras que está causando una gran destrucción en la principal fuerza productiva y de sus reservas: la clase obrera y sus hijos.

Una característica destacada del fascismo es el hecho de que su política traidora a los intereses del país la lleva a cabo ocultando ante la opinión pública sus verdaderos objetivos, mediante una cínica campaña patriota y chovinista, la mentira es una constante de la actividad de los voceros de la Junta.

Los fascistas intentan demostrar que su orientación es nacional, patriótica, que nada tiene que ver con la orientación general del imperialismo, pero los hechos dicen lo contrario, tanto en la preparación y realización del golpe como en el actuar diario, las huellas de la C.I.A. son imborrables, la bestialidad de los métodos empleados son, sin duda, la demostración patente de como

sus esbirros han asimilado las enseñanzas que sistemáticamente imparte a sus lacayos el imperialismo, en sus escuelas instaladas en el Canal de Panamá, en Brasil y en los propios Estados Unidos.

La experiencia internacional, pasando por la comuna de París, la guerra civil en España, la Revolución de 1905 en la Rusia Zarista y otras, demuestra que "cuando más se aproxima al poder la clase obrera, tanto más brutal es el terror que la reacción desencadena contra ella. Cuando se ha puesto en riesgo el poder de los reaccionarios no les importa nada con tal de recuperarlo, ni las tradiciones democráticas, ni sus proclamadas creencias religiosas, ni sus supuestos principios patrióticos. Lo único que les importa es castigar la osadía del pueblo para escarmiento suyo y de otros. Esta y no otra es la siniestra misión que se le ha asignado a la Junta Militar que encabeza Pinochet, esto implica su odio zoológico a la clase obrera, a sus organizaciones sindicales y políticas, a la ferocidad con que ataca al Partido Comunista y a la Unidad Popular que encabezan y dirigen al pueblo.

De lo expresado anteriormente se deduce que la violencia con que se derrocó el Gobierno Constitucional del compañero Allende, la sangüinaria represión posterior, la tortura sistematizada, la detención y de saparecimiento de miles de ciudadanos, la destruco

ción de todo tipo de organizaciones populares, la pretensión de institucionalizar el gobierno fascista, conforman la esencia misma del pensamiento y esquema totalitario de los ejecutores del golpe del 11 de septiembre de 1973.

C.R.E.

-----o--o--o--o--o--o--o--o--o--o--o--o--o--o--o--o-----

LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Primera Parte

¿Cuál es, bajo el fascismo, la Doctrina Militar de las Fuerzas Armadas chilenas? Pensamos que, a riesgo claro de sobre simplificar, se puede afirmar que es la proyección local de la Doctrina Militar norteamericana.

Decimos proyección local porque, por cierto, ninguna transferencia ideológica o doctrinal es directa, en el sentido de poder ser asimilada con abstracción de las condiciones concretas en que se recibe. Hay, por tanto, modificaciones a la doctrina, que impone la realidad local. Con todo, en esencia, se trata de la proyección local de la Doctrina Militar norteamericana. Más precisamente, la proyección militar de su política exterior.

Nos parece importante recalcar tres ideas en relación a lo anterior:

Primero, que los EE.UU. han reconocido como suya, como parte de su Doctrina Militar de Estado, la doctrina que propician para las Fuerzas Armadas de América Latina. Fordá Carter hacer cualquiera declaración respecto de su pretendida política de los derechos humanos y su defensa. Pe

ro ello no quita que el Pentágono promueva su reaccionaria Doctrina Militar. Y la expresión más reciente de ello - y también categórica - es la actuación de los Estados Unidos en Nicaragua.

Este problema tiene relación con el cambio en la Doctrina Militar de los EE.UU. a partir de los años 60. Entonces se formula la crítica de la doctrina vigente - y fracasada - y se adopta la concepción de la "réplica flexible", que fundamenta el general Maxwell Taylor en "La estrategia insegura". Sus planteamientos son recogidos por John Kennedy y transformados en política de Estado. En el marco de la Alianza para el Progreso, la nueva doctrina es proyectada hacia América Latina. En 1969, el tristemente célebre "Informe Rockefeller" (1) da cuenta de sus vacíos, propone modificaciones menores, y ... continúa aplicándose sistemáticamente, pero ahora orientándose ya definitivamente a generar regímenes militares reaccionarios allí donde peligran los intereses imperialistas.

-¿Qué decía Kennedy en la Academia Militar de West Point en 1962?:

"... la subversión es otro tipo de guerra, nuevo en su intensidad, aunque de antiguo origen: es la guerra de guerrillas... Estaremos obligados a emplear una nueva estrategia una fuerza militar diferente, lo que requiere una preparación y un adiestramiento nuevo y distinto". (2)

Es decir, la nueva hipótesis de guerra antisubversiva, se encontraba su reconocimiento al máximo nivel estatal. Las previsiones acerca de la importancia relativa, modalidades de surgimientos y desarrollo, formas de combate que implica, etc., se incorporaban a la Doctrina Militar de Estado de los EE.UU.

Segundo: que los EE. UU. proyectan esta doctrina militar de Estado - y de sus Fuerzas Armadas -, a las clases y capas dominantes en los países de América Latina, buscando que la hagan suya. En el marco de la Alianza para el Progreso, es decir, del intento reformista de contrarrestar la influencia creciente de la revolución cubana en el continente, se inducirá la modificación de las Fuerzas Armadas de América Latina, justamente en la perspectiva de impedir un segundo brote de socia-

lismo.

Pero este proceso no es simple. Entre otros problemas, debe habérselas con la resistencia que ofrece no sólo el movimiento popular, sino también amplios sectores de la población, civiles y aún militares, que oponen concepciones nacionalistas burguesas al aumento creciente de la dependencia que acarrea la "Alianza" y su política militar. (3) En adición a ello, la demagogia de la Alianza para el Progreso, que llevaba a denunciar la miseria existente en América Latina como "caldo de cultivo" de la subversión, y el enfrentamiento de los militares a las guerrillas, pusieron a las Fuerzas Armadas en contacto con una realidad que ignoraban en gran medida. Se generó así, en el marco de la nueva doctrina, un proceso contradictorio al interior de las propias Fuerzas Armadas. Esta situación, que permitió movimientos militares de carácter democrático, con rasgos anti-imperialistas, es la que reconoce e intenta resolver el "Informe Rockefeller" en 1969, a la vista de experiencias como las de Santo Domingo, Perú y Panamá. En esta perspectiva, el imperialismo recurre a todos los métodos posibles, llegando incluso a "inventar" al enemigo, a encar-

narle en movimientos de tipo ultraisquierdista que logra infiltrar. (4)

Tercero: que el imperialismo también transfiere su doctrina militar directamente a las FF.AA. de América Latina, por la vía de las relaciones ejército-ejército, Pentágono-FF.AA. latinoamericanas. También sobre este tema se ha investigado mucho y existen importantes materiales publicados (5). Reproducamos aquí sólo dos citas que creo que grafican muy adecuadamente la situación que comentamos: Robert Mc Namara, entonces Secretario de Defensa de los EE.UU., justificando ante el Senado de su país el presupuesto de "ayuda" militar para el año fiscal 1968, decía: "... cada programa (de asistencia militar) relacionaría muy directamente la impor-

tante seguridad de los EE.UU. y los intereses de su política exterior y contribuiría a una vía óptima de acceso político y militar en el país receptor enfrentando a la amenaza" (subrayado nuestro). Pocos años más tarde, el nuevo Secretario de Defensa, Malvin Laird, afirmaba, teniendo ya a la vista posibles resultados, que "mirando desde este punto de vista, un dólar tiene más valor cuando se lo invierte en Pacto de Ayuda Militar (PAM) que cuando es gastado directamente en las FF.AA. de los EE.UU." (6).

A la luz de la experiencia actual, no puede menos que reconocerse la validez transitoria del desvergonzado "negocio" propuesto por Laird en 1971.

EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DEFENSA.

¿Qué mecanismos han sido utilizados por el imperialismo norteamericano para llevar a cabo este proyecto? En particular, el Sistema Interamericano de Defensa con todos sus organismos y aparatos. En concreto, los EE.UU. tienen en él un instrumento eficaz para se tuar en defensa de sus intereses estratégicos y - esto lo destacamos - a veces ya sin la

intermediación de los gobiernos latinoamericanos(7). De aquí que los golpes de Estado recientes en América Latina privilegian la actua ción militar, y nosotros tenemos que reconocer esta característica adecuadamente. Entre otras cosas, porque pensamos que hay aquí una clave de nuestro trabajo ideológico. Hay que

llevar a primer plano el carácter antiimperialista de nuestra política militar. Haciendo siempre referencia a lo militar, sin olvidar que ello se inserta en un marco político que lo determina en última instancia, encontramos en esta situación el elemento que ha jugado el papel primordial en la ola contrarrevolucionaria de los años 70 en América Latina.

Si hablamos de política militar, si anticipamos elementos de nuestra Doctrina Militar, tendremos que destacar, a partir de esta realidad, los elementos antiimperialistas. Si no se resuelve este problema, el de la dependencia militar, no estará asegurado en definitiva la suerte de un proceso democrático-revolucionario en el continente.

Es interesante notar también aquí que lo que es válido para América Latina, lo es también en términos más amplios, para la proyección de la doctrina militar de los EE.UU. a otras regiones.

Cuál es la consecuencia de todo ello? Es la acentuación de la dependencia económica y política. Y es un hecho que en este plano los imperialistas han cosechado frutos ideológicos, políticos y económicos no despreciables. Así veía la situación - por ejemplo - un lí-

der militar reaccionario como Castello Branco en 1964 : "en el presente con texto de una confrontación bipolar (retengamos esta idea porque es la base de la Doctrina de Seguridad Nacional) la preservación de la independencia presupone la aceptación de cierto grado de interdependencia (con los EE.UU por cierto, decimos nosotros) tanto en el campo militar como en el político". Es decir, militares que por asimilación de la doctrina imperialista renuncian a las tradiciones independentistas de América Latina y aceptan que los problemas nacionales sean "resueltos" en función de intereses "supranacionales".

Esta concepción trasciende el ámbito castrense para inundar la política latinoamericana en la década de los 60. Todos tuvimos ocasión de conocer en Chile, especialmente durante la administración de Frei, la intensa discusión que se desarrolló en torno a los conceptos de independencia, e interdependencia, tanto en el campo económico como en el político. El reformismo de la época reivindicaba la "interdependencia" como alternativa a la revolución

antiimperialista. Claudio Orrego, en un libro prologado por Eduardo Frei, escribe: "En la medida en que el juego de poderes internacionales ha dividido al mundo moderno en áreas de influencia, ningún país puede desentenderse de este hecho para desarrollar su propia política... Las áreas de influencia política son limitantes reales de la soberanía de cada nación... nuestra política puede ser diferente de la de los EE.UU., pero en ningún momento puede convertirse en un peligro o en un desafío total para ella."

(8). Y esta visión está aún vigente en amplios sectores de la Democracia Cristiana chilena, lo que representa un problema político práctico de enorme importancia para el movimiento popular. Pues el imperialismo norteamericano ha sido y es el enemigo principal de los pueblos de América Latina.

LA ESENCIA DE LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

En qué consiste la esencia de la doctrina de la Seguridad Nacional? Cuál es su contenido principal como proyección local de la Doctrina Militar de los EE.UU.? En qué se traduce en el plano de la política nacional?

Creemos que se puede intentar una respuesta sintética - con todos los riesgos que esto acarrea - diciendo que la esencia de la Doctrina de Seguridad Nacional es que asigna a las Fuerzas Armadas un rol tutelar. Es

decir, que se reconoce explícitamente a las FF.AA. la capacidad de adoptar, en relación a la política y a la sociedad, las decisiones que estimen pertinentes al cumplimiento de su obligación. Lo cual significa, en última instancia, que se les reserva el papel de árbitros - pero de árbitros parciales de la lucha de clases.

Naturalmente que las FF.AA. siempre han sido utilizadas en la historia de las sociedades de clases

como instrumentos represivos, como agentes del Estado de las clases dominantes llamadas a intervenir en situaciones de crisis, representando sus intereses, lo que queremos destacar ahora // es que este rol tutelar transfiere en buena medida la facultad de decisión a las propias FF.AA.(9). Y, por tanto, supone que si bien las FF.AA. actúan en representación de intereses clasistas definidos, en determinado grado de coordinación con organizaciones civiles de la clase, y con vinculaciones concretas a la estructura económica y política existente, en definitiva se reservan para sí la decisión sobre el momento y la forma de intervenir abiertamente en la política, hasta el nivel del poder estatal. Y es todo lo entienden, además, de una manera institucional.

También respecto de esta cuestión podrían entregarse una cantidad de ejemplos, tomados de las experiencias de Chile u otros países. Veamos algunos. Citábanos antes a Kennedy en West Point y lo hacíamos por una razón adicional. En esta academia militar se formalizó lo que se conoce como "doctrina West

Point". Y de hecho, ella es aceptada prácticamente por todos los oficiales superiores de los ejércitos latinoamericanos. Consideramos por ejemplo a Lanusse, que encabezó el proceso de conducción en Argentina a una "democracia restringida" (valga el contrasentido) entre 1971 y 1973. Qué plantea en relación a este problema? "La Doctrina West Point fue sostenida por Onganía en 1964 y fue aceptada por todas las FF.AA. argentinas" (es decir, Lanusse incluido) (10). Y Lanusse se define como un hombre de centro. Pero, en qué consiste la doctrina? Ella expresa los límites de acatamiento de las FF.AA. al poder civil constitucional. Lanusse se refiere entonces a cuatro casos en los que este acatamiento deja de ser obligatorio: "desorden de autoridad; violentos trastocamientos del equilibrio e independencia de los poderes públicos; cancelación de libertades y derechos ciudadanos; excepcionales situaciones de hecho". Ante esto, y "dado que el pueblo no puede hacerlo, las FF.AA. deben intervenir". // Al citar estas normas, uno no puede dejar de tener presente el texto del Bando N° 1 de la Junta Militar Fascista en Chile, que invoca idénticas "razones" como fundamento para la toma del poder.

Qué conclusiones debemos sacar de lo anterior? Al menos dos. Por un lado, que explícitamente la doctrina otorga un amplísimo margen de interpretación a las FF. AA. Por otro, que ello da lugar a que la doctrina se adapte a una diversidad de situaciones políticas. El rol tutelar como contenido principal de la doctrina militar, se ejercería tanto en las condiciones de una dictadura fascista como en las de una democracia burguesa, en tanto esa doctrina esté vigente.

Qué decía, por ejemplo, Schneider en 1970? "Mientras se viva en un régimen legal, las FF. AA. no son alternativa de poder. Esta posición tiene como única limitación el hecho de que el poder del Estado abandone su propia posición legal. En este caso, naturalmente, las FF. AA., que se deben a la Nación que es lo permanente, más que al Estado, que es lo temporal, quedan en libertad de resolver el problema o se colocan frente a una situación absolutamente anormal" (11) (subrayado nuestro). Retengamos además el concepto de Nación permanente.

La importancia del párrafo citado consiste en que el propio general Schneider,

que cumplió un papel histórico objetivamente patriótico y progresista que ha reconocido el movimiento popular, comparte el criterio del rol tutelar, ya que, como señala el propio ideólogo fascista Miranda Carrington, hace residir en las FF. AA. la apreciación de la legalidad o ilegalidad del poder estatal. Digamos de paso que en este punto se evidencia el desarrollo de la Doctrina Militar de las Fuerzas Armadas de Chile por Prats respecto de sus antecesores. Entre el "profesionalismo" de Schneider de 1970 y el "constitucionalismo" de Prats de 1972-73, hay un cambio de calidad, que responde, por cierto, a la maduración de una situación revolucionaria en Chile a la que nadie podía estar ajeno. Pues Prats, interpretando a Schneider, destaca la "potestad presidencial (generalísimo) sobre las FF. AA., la obligatoriedad de actuar "por orden del Presidente" y el hecho que en Chile, según la Constitución, "no corresponde a las FF. AA. zanjar discusiones entre poderes ni dar opiniones al respecto" (12). y este criterio, sostenido cuando está en el gobierno la Unidad Popular, lo hace a Salvador Allende generalísimo de las FF. AA., contradice la doctrina de West Point y, más en general, la Doctrina de Seguridad Nacional del imperia-

EL PROYECTO ORTÚZAR.

En el Chile de hoy, el planteamiento del rol tutelar alcanza su máximo grado de explicitación, "El Mercurio", citando al conocido analista de asuntos militares Frederic Nun, y haciéndose parte de su criterio, dice: "en el futuro (chileno) los militares asumirán un rol análogo al que desempeñan en otras naciones del continente... un poder de veto en materias claves" (13). El actual ministro del Interior, Sergio Fernández, denominado por Pinochet el "ministro de la institucionalización", declara sin dejar lugar a dudas: "que nadie se llame a engaño en esta materia. Las FF.AA. y de Orden continuarán garantizando la protección de los valores superiores de nacionalidad, orden y Patria. Los principios observados son permanentes y su observancia se mantendrá inflexiblemente" (14).

La elaboración reaccionaria pretende encontrar, finalmente, una expresión constitucional en el denominado "proyecto Ortúzar", documento que en forma de un anteproyecto, resume el trabajo de la Comisión Constitucional

nominada por el dictador. En el capítulo "Fuerzas Armadas de la Defensa Nacional" del documento encontraremos las siguientes ideas matrices que vale la pena reproducir con cierto detalle:

1. La nueva institucionalidad asignará a las FF.AA. y de Orden "un rol preponderante en la vida nacional". Ellas "demostraron ser la gran reserva moral del país".
2. Las FF.AA. "existen para la defensa de ~~la~~ la Patria, son esenciales para la seguridad Nacional y garantizan el orden institucional de la República.
3. Las FF.AA. "serán colocadas al margen de toda influencia política", conservando "su carácter de instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas y disciplinadas". Sin embargo, con respecto a la obediencia se precisa que debe entenderse - a diferencia de la Constitución de 1925 - "no a la persona del Presidente de la República", sino a "los mandos de las respectivas instituciones". (subrayado nuestro). Es decir, un poder autónomo respecto del mecanismo electoral que pu

diere adoptarse en el futuro.

4. Consecuentemente, los mandos serán designados por el Presidente, pero no podrán ser removidos por éste.
5. Se les otorga el monopolio de las armas.
6. Se propone crear un Consejo Superior de Seguridad Nacional que "contemple el papel de las FF.AA. en su deber de contribuir a garantizar la supervivencia del Estado, los principios básicos de la institucionalidad y los grandes y permanentes objetivos de la Nación". (subrayado nuestro). Reténgase también estas ideas que son esenciales a la Doctrina de Seguridad Nacional aplicada por Pinochet.
7. "El Consejo de Seguridad Nacional tendrá, también, la atribución de aprobar cada 10 años el Objetivo Nacional". (15).

En el marco que hemos venido analizando, la enumeración anterior no requiere de mayores comentarios. Se trata de elevar, ahora a nivel constitucional, los preceptos contenidos en la Doctrina Militar de las FF.AA.: La

Doctrina de la Seguridad Nacional. No es otra cosa que dar forma jurídico-institucional a la transformación de la Doctrina Militar de las Fuerzas Armadas en Doctrina del Estado, en cuyo centro se ubica el rol tutelar de las Fuerzas Armadas.

BIBLIOGRAFIA:

- 1) Nelson Rockefeller, "La calidad de la vida en las Américas". Informe al Presidente de los EE.UU. Agosto 1969. Anexo al libro "Los cuatro viajes de Cristóbal Rockefeller" por Gregorio Selser. Hernández Editor, Buenos Aires, 1971.
- 2) Citado por Michael T. Klare en "La guerra sin fin". Ed. Norguier Barcelona, 1974, p.49.
3. v. Eberhard Hackethal. "Las FF.AA. de Chile. Desarrollo y función política". En Asia, Africa, América Latina", Heft 2, Band.2, 1974, Berlín.
4. v. José Rodríguez. "Emergencia y desarrollo controlado del revolucionarismo pequeño-burgués en A. Latina", LAS, Noviembre 1976, Leipzig.

- 5) v. el excelente material de H. Veneroni "Los EE. UU. y las FF. AA. de América Latina". Ed. Periferia SRL, Buenos Aires, 1971.
Por su parte la revista "Chile América" N° 22-24, Octubre 1976, Roma, publica una relación de aproximadamente 150 títulos sobre el tema.
Los trabajos "Fascismo dependiente, FF. AA. dependientes", Sergio Rojas, LAS, Diciembre 1977, buscan sintetizar las ideas que creemos esenciales sobre el problema aplicadas a Chile.
- 6) citado por Horacio Beneroni, "Las FF. AA. en América Latina, Enero 1976.
- 7) Una buena descripción de los mecanismos imperialistas aparece resumida en "El sistema Interamericano de Defensa", Nelson Minells, Mimeo. Casa de Chile, México, 1977.
En particular, v. los trabajos de Gregorio Selsler sobre las actividades de la DIA (Defense Intelligence Agency) en los países de América Latina.
8. v. Claudio Orrego. "Solidaridad o violencia, el dilema de Chile". Ed. Zig-Zag, 1969, Santiago, p. 150.
- 9) Numerosos ~~autores~~ autores visualizan la nueva calidad del papel político de los militares en América Latina como manifestaciones de bonapartismo. Se pretende con ello remarcar la relativa autonomía política con que las FF. AA. juegan su papel de representante de la clase dominante en una situación de crisis. En efecto, la situación se asemejaría formalmente a la descrita por Lenin para Rusia en Julio de 1917 (v. por ejemplo, "Los árboles impiden ver el bosque", OC, Tomo 25, Ed. Cartago, 1958, p. 242. "Tres crisis" y "El comienzo del bonapartismo" en "Entre dos revoluciones", recopilación, Ed. Progreso, Moscú) y a la Fundamentación entregada por Marx del bonapartismo (v. "El 18 de Brumario de Luis Bonaparte", OC, en dos tomos, Tomo I, Ed. Progreso, Moscú, p. 245).
Creemos que la similitud tiene cierta validez pensando en el mecanismo de representación estatal de la clase dominante. A partir de aquí, sin embargo, no estamos de acuerdo ~~en~~ en oponer fascismo dependiente a bonapartismo, como lo hacen algunos autores; ya que lo que define esencialmente a un régimen es el carácter de clase. Y así era tam-

bién para Marx y Lenin en relación a las situaciones históricas que analizan en Francia y Rusia.

- 10) v. Tte. General A. Lanusse. "Mi Testimonio". Lassorre Ed. Buenos Aires, 1977, p.4,5
- 11) Acta del Consejo de Generales del 23.7.70. Citado por S. Miranda en "Fuerzas Armadas y Seguridad Nacional". Ed. Portada, Santiago, 1973, p.65. Hacemos

constar la evidente mala intención del autor citado, conocido abogado fascista chileno.

- 12) Gral. Carlos Prats. Respuesta a Patricio Aylwin. En "El Mercurio", 5.11.72. Santiago.
- 13) "El Mercurio", Ed. Internacional, 3,9 de Septo.1978, Santiago, p.4.
- 14) v. "El Mercurio", 16.4.78. Santiago.
- 15) v. el texto en revista "Qué Pasa", 26.12.79, Santiago.

=====++=====

Intervención del compañero Rodrigo Rojas al Pleno del Comité Central del Partido Comunista, efectuado en 1977 en el exterior.-

Que ridos compañeros:

Quizás este sea uno de los Plenos más significativos de la historia de nuestro Partido; no sólo por las condiciones y circunstancias en que se realiza, sino, además, por la entidad de los problemas que aborda.

Desde un punto de vista formal y estatutario, ésta es una Sesión Plenaria del Comité Central del Partido. En los hechos, es prácticamente un Congreso.

El completo y medular Informe que, en nombre de la Comisión Política, entregó nuestro Secretario General analiza con encomiable rigor autocrítico, no sólo los grandes méritos y los errores y debilidades de la revolución chilena, del Gobierno de Salvador Allende, sino que pone al descubierto las deficiencias, insuficiencias y errores de nuestro propio Partido.

Este Pleno, por cierto, no trazará la línea del Partido. Ella ya está trazada. La aprobó en 1969 nuestro XIV Congreso. Ella tiene plena vigencia y, más aún, ha sido desarrollada creadoramente, en las condiciones de la dictadura fascista, por la heroica dirección clandestina del Partido. Es esa línea la que este pleno desarrolla y enriquece con aspectos que, si bien tuvieron reconocimiento en el contexto político general entre los ingredientes de la revolución, no adquirieron un carácter fundamental, un nivel de imprescindencia en nuestro trabajo. Esa línea que nos llevó a la victoria, nos conducirá nuevamente al triunfo, a la victoria sobre el fascismo.

No falló nuestra línea, fallaron aspectos de su implementación. Nuestra línea se demostró correcta, sorteó con éxito la prueba de la práctica; pero, como lo señala el informe, era incompleta, adolecía de vacíos, el más significativo de todos es la ausencia del componente militar. Y es ese vacío el que tenemos que llenar para completar la línea.

Pero no debemos olvidar que, como recuerda el informe del compañero Corvalán, lo que se ha dado en denominar nuestro vacío histórico, no era un vacío absoluto. Hace más de medio siglo en los años 1924 y 1925 hubo ya una preocupación del Partido por el pensamiento de las Fuerzas Armadas. De lo que se trata es de que esa atención no fue una constante de nuestra política, y, por otro lado, lo hecho en los últimos 14 o 15 años, resultó insuficiente.

Una política militar del Partido debe arrancar de la formulación de una doctrina militar que, partiendo de la base del conocimiento de las Fuerzas Armadas del país, y del conjunto de la realidad de nuestra patria, elabore toda una concepción nuestra sobre la defensa nacional y la seguridad nacional; doctrina que de modo encomiable comenzó a elaborar la Dirección clandestina en la histórica carta a los miembros de las FF.AA. y Carabineros, de septiembre de 1974.

La política militar del Partido, el trabajo militar no debe ser concebido como tarea de competencia exclusiva de un grupo de especialistas o iniciados, sino como obra y tarea de todo el Partido, como un frente de masas más, y como un frente de masas de la importancia que realmente tiene. En ésta, como en toda actividad del Partido, hay asuntos públicos, reservados y secretos. Pero esto último debe ser precisamente eso, secreto, y no un misterio absurdo.

El trabajo militar y la política militar del Partido deben ser, pues, concebidos dentro de la línea de masas de nuestro quehacer político. Todo ello implica romper con esquemas ajenos y la obligación de ir formándose una nueva mentalidad; desprenderse de resabios antimilitaristas y, lo más actual, compenetrarse de la realidad de que en las actuales fuerzas armadas chilenas, además de la camarilla fascista y sus seguidores, hay antifascistas y una masa apreciable de no fascistas, con los cuales tenemos la obligación de trabajar para ganarlos para la causa del pueblo, para derribar a la Junta y dar paso a la construcción de una nueva democracia e, incluso, avanzar con ellos hacia el socialismo.

No creo aventurado sostener que el Ejército de Chile de hoy no es el mismo que fue arrastrado al golpe del 11 de septiembre. El desgaste de la dictadura tiene también

reflejos en la situación de las Fuerzas Armadas. No se trata tan sólo de las pugnas de la camarilla que usurpó el poder, o de misteriosas muertes como la del general Bonilla, sino del estado de ánimo de miles de oficiales, suboficiales, clases y soldados del cuadro permanente, que se sienten utilizados por sus jefes en la guerra contra su pueblo; de todos aquellos a quienes asquea el papel de verdugos. No debemos olvidar que los privilegios, granjerías y sinecuras de los primeros días han ido desapareciendo para la mayoría y subsisten sólo para un reducido grupo de jefes.

En el trabajo de este frente es preciso considerar que no siempre hemos tenido concepciones claras acerca de la singularidad de los diversos aspectos de esta actividad. En ocasiones se confunde lo específicamente militar, con lo de información.

La experiencia internacional indica que debe haber una compartimentación estricta entre uno y otro aspecto de este trabajo. Más aún, desde el punto de vista de los cuadros, el que se dedique a un aspecto de esta labor, no debe participar, interferirse ni mezclar sus labores con las de los demás.

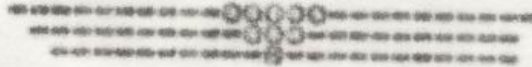
Debemos contribuir a que la Unidad Popular tenga una política militar coherente y que nuestro trabajo en este sentido tenga la mayor coordinación posible.

Cada uno de nosotros, cada militante del Partido tiene el deber, sino la obligación de ahondar en el estudio de estas materias y de actuar en consecuencia, si queremos, realmente, transformar el trabajo militar en una actividad de masas de todo el Partido.

Nuestra línea es acertada, es justa, ella arranca del conocimiento de nuestra realidad. Venceremos al fascismo. recomenzaremos el camino ardera y sangrientamente interrumpido el 11 de septiembre. Pero para que nunca más nos vuelva a ocurrir lo que nos sucedió debemos construir los instrumentos necesarios para la adecuada defensa de las conquistas revolucionarias de nuestro pueblo.

No tenemos cabeza de pistola, no somos termocéfalos, pero tampoco vegetarianos. Nadie puede predecir hoy con

certeza la línea gruesa, la concepción general, la línea de masas que plantea el informe del compañero Corvalán. Y es precisamente con esa línea con la que debemos trabajar. Y con ella debemos trabajar todos. Todos debemos tirarnos al agua. Todos debemos agrandarnos. Ser cada día más dignos de la confianza que nuestra clase, nuestro pueblo y el Partido han depositado en nosotros. Los que aquí nos hemos reunido, constituimos, junto a nuestros compañeros del interior, el Estado Mayor de la revolución. Y este Estado Mayor tiene la responsabilidad histórica de conducir, junto a nuestros aliados, a nuestro pueblo a la victoria; a una victoria que tenemos la obligación de defender con la construcción necesaria del indispensable ingrediente militar de nuestra política.



NUESTRO PROYECTO DEMOCRÁTICO

por Luis Sorvalán.

EXTRACTO

El fascismo pinochetista viene a ser la expresión concentrada del odio de clase del imperialismo norteamericano y la oligarquía criolla que vieron con pavor que la clase obrera y el pueblo chileno atacaban sus privilegios y buscaban edificar el socialismo.

Como señala el Pleno de agosto de 1977 del Comité Central de nuestro Partido:

"En los últimos años tiene lugar en América Latina un proceso de cambios cualitativos en las formas de la ~~dependencia~~ dependencia respecto del imperialismo. Sin perjuicio de las contradicciones que hay entre ellos, se ha establecido un maridaje entre la alta burguesía de nuestros países y el capital imperialista, de modo tal que una parte de los capitalistas criollos, principalmente de tipo financiero, pasaron a formar parte del sistema mismo de la explotación imperialista y el

imperialismo a constituir un factor crecientemente "intenso" en no pocas naciones del continente. Surgió así una nueva base de clase para el ~~fascismo~~ fascismo en América Latina, consistente precisamente en esta asociación entre el capital monopólico imperialista y los clanes internos. El proceso revolucionario chileno amenazó de muerte a toda esa estructura. La única respuesta posible para su defensa la constituyó el golpe fascista".

Pinochet ha abierto de nuevo las puertas del país a la penetración del capital imperialista y, al mismo tiempo, mediante su política de desnacionalización de empresas y la aplicación de su modelo económico, ha devuelto y reforzado el poder económico de la oligarquía.

Más de 400 empresas que eran estatales al 11 de septiembre de 1973 han sido privatizadas. De algunas de ellas, como la "Industria Nacional de Neumáticos" (INSA), la planta de clorosodio de la Petroquímica Chilena y la mina de co-

bre "La Disputada" de Las Condes, se han apoderado consorcios imperialistas. Además, Pinochet ha entregado a 3 compañías norteamericanas, la Atlantic Rich Field ARCO, Amerada Hess y Phillips Petroleum la prospección y explotación por 30 años de los yacimientos petrolíferos del extremo sur del país.

De todo esto se desprende el carácter antinacional, proimperialista y prooligárquico del régimen fascista y la necesidad de liquidar las bases materiales que lo prohijan.

Es también imprescindible castigar a los grandes responsables de los crímenes de este período.

Pinochet, El Mercurio y algunos más, tratan a este respecto de deformar nuestra posición. Para intimidar a los mandos ~~del~~ militares y seguir asegurando su adhesión se pretende presentarnos como partidarios de la venganza y la degollina en las Fuerzas Armadas.

Es verdad que, al tenor de los hechos más a la vista, las Fuerzas Armadas aparecen como principales responsables de la ruptura institucional y de la represión. Sin excusar su responsabilidad, es más verdad aún que el golpe de estado - como ya se ha

dicho - fue organizado por la CIA y la reacción interna. Hay civiles - oligarcas y sirvientes de la oligarquía - que tratan y tratarán de pasar inadvertidos y cargarlo todo a cuenta de los militares. Debemos preservarnos del peligro de confundir a los uniformados, salvo a los Pinochet y a los Contreras, con los verdaderos enemigos del pueblo y del progreso nacional.

Por su parte, Pinochet trata de lavarse las manos. Es una cobardía hablar como lo hace, de los "excesos de los mandos medios" para hacer recaer sobre sus subordinados la responsabilidad de los crímenes cometidos por orden suya. Quiere transformarlos en el pato de la boda, en los "paganinis" de los platos rotos. Pero no le daremos en el gusto.

No es el propósito de nuestro Partido y de los demás Partidos de la Unidad Popular hacer pagar a los chicos por los grandes, ni dejar de considerar los diferentes grados de responsabilidad y, además, no sólo lo que hicieron ayer, sino también su actitud posterior.

Los autores, cómplices o encubridores de delitos suman muchos miles de personas. Si se tratara de someterlos a todos al rigor de la ley, no se escaparían de algún castigo

aún aquellos que cumplieron funciones de guardián o de simple custodia ~~de~~ en los lugares y momentos en que los detenidos eran brutalmente torturados o asesinados. Ello llevaría a la aplicación de penas severas a no pocos soldados, suboficiales y oficiales que han actuado ante todo por obediencia. Y aunque no pudieran ser eximidos de responsabilidad alegando a su favor la disciplina militar, este y otros atenuantes se deberán considerar.

La Carta Fundamental obligaba a las Fuerzas Armadas a acatar el poder constituido y el Código de Justicia Militar permitía al subordinado representar la ilegalidad e inconveniencia de decisiones de sus superiores jerárquicos. Hubo oficiales, suboficiales y soldados que se atrevieron a ello. Pero fueron aventados de las filas en el primer momento y algunos incluso fusilados o encarcelados.

Los altos mandos que organizaron el golpe incurrieron en el delito de sedición. Producida ésta y derribado el gobierno constitucional, la generalidad de los miembros de las Fuerzas Armadas, se sintió, entonces, sólo sujeta a la disciplina militar, a la obediencia

de sus superiores. Estos hicieron uso y abuso de la verticalidad del mando, la que aplicaron drásticamente. En estas circunstancias, los oficiales, soldados y tropas que tenían simpatías por el gobierno del Presidente Allen de, o que simplemente no querían salirse de la constitución, consideraron que no tenían otro camino que ocultar sus verdaderos sentimientos y mantenerse silenciosos en las instituciones armadas en la esperanza de que éstas pudieran más tarde modificar su actitud.

Si queremos comprender la conducta de las Fuerzas Armadas, hay que ir más allá de un simple análisis de sus orígenes y vinculaciones de clase. Hay que ver también su carácter de clase que no corresponde del todo a su composición social. Ellas se hallaban y se encuentran adheridas al dispositivo militar del Pentágono. Han sido y son educadas por décadas en la doctrina de una falsa "seguridad nacional", en principios que no tienen nada que ver con los que sustentara el Padre de la Patria y creador del ejército y la Marina, el Libertador Bernardo O'Higgins. Han sido concientizadas en la antipatriótica idea de que su misión consiste en combatir el "enemigo interno", no el verdadero - el imperialismo y la oligarquía - sino el supuesto, el inventado, el

comunismo y, en definitiva, como lo han demostrado los hechos, su propio pueblo.

La ciudadanía no llamó a las Fuerzas Armadas a intervenir como sostiene a menudo Pinochet. Pero sí lo hizo la reacción, El Mercurio se dedicó a ambientar la idea de la "legitimidad de la intervención militar". Luego de las elecciones de Marzo de 1973, sostenía que sus resultados indicaban "que una revolución marxista como la que ha estado desarrollándose en Chile no se detiene con una campaña publicitaria para convencidos ni con las tareas partidarias tradicionales". Abría también sus páginas al general Alfredo Canales, que había sido llamado a retiro por conspirador, el cual afirmaba que las Fuerzas Armadas "no pueden seguir ciñéndose a una constitución que no existe", porque habría sido ~~sobrepasada~~ sobrepasada por el Gobierno Popular.

Los hijos de los ricos ~~ix~~ tiraban maiz en los antejardines de las casas de los oficiales, los que recibían también cartas con plumas, en ambos casos significándoles que hasta entonces su actitud era de

cobardes, propia de "gallinas". El mismo Pinochet ha confesado que hechos de este tipo crearon en el ejército un estado de ánimo que favoreció su actuación.

Nos empeñamos, entonces, en formarnos de las Fuerzas Armadas una opinión no precisamente unilateral. Nos esforzamos por descubrir lo que hay en el fondo de su conducta de ayer y de hoy. Concluimos en considerar que la responsabilidad de lo acontecido recae principalmente sobre quienes han estado y están detrás de ellas, el imperialismo y la oligarquía de aquellos que, como Pinochet, ejecutan su política.

No seremos los únicos en la determinación de la justicia. Pero no estamos ni estaremos por la impunidad como tampoco por el castigo general. Creemos que se debe discernir y que lo imperdonable, lo que debe ser penado, son los crímenes contra la Humanidad, definidos como tales por las Naciones Unidas.

La amnistía decretada por Pinochet, en abril de 1978, dirigida fundamentalmente a blanquear a los criminales de la DINA, no tiene validez moral ni jurídica. Los criminales no pueden juzgar sus propios crímenes. Sin embargo, estamos por una Ley de amnistía que favorezca a quienes

delinquieron por cuenta ajena. Pero esa ley debe ser dictada luego de la caída del fascismo, después de haberse destapado la olla de su barbarie y de iniciarse los procesos respectivos.

Cuando fuimos detenidos, a pocos días del golpe, y durante varios meses después, encontramos soldados, suboficiales y oficiales que nos trataron con respeto. Era evidente, incluso, que algunos de ellos no estaban de acuerdo con lo que se hacía. No eran los más. La mayoría había sido "encorajinada" contra la Unidad Popular. Cada vez que llegaba un detenido a los cuarteles esa mayoría tenía expresiones de júbilo por la nueva pesquisa. Pasado cierto tiempo, la situación empezó a cambiar. Al final, la generalidad de los militares a cargo de los campos de concentración, se comportaba más o menos correctamente y se alegraba cada vez que un prisionero salía en libertad.

¿Qué había ocurrido? Pausadamente se habían dado cuenta que no éramos delinquentes como afirmaba Pinochet, que lo del Plan Z era una invención, que lo que les habían dicho sobre Allende y la Unidad Popular, estaba, al

menos, lejos de la verdad, que la política de la dictadura favorecía a la derecha y perjudicaba al pueblo y separaba de éste a las Fuerzas Armadas, que los problemas del país no se resolvían sino se agravaban más y más y que, por último, la realidad no tenía nada que ver con la democracia y la libertad de que habían blasonado los golpistas.

Todo esto indica que las Fuerzas Armadas y Carabineros, hablando en general, fueron engañados. Demuestra, además, que no pueden ser identificadas con los fascistas, aunque éstos se hayan apoderado de posiciones claves en sus altos mandos.

Sinceramente creemos que la tropa, la suboficialidad, los mandos medios y no pocos de los altos mandos, pueden y deben aportar mañana, bajo un nuevo régimen democrático, su conocimiento y experiencia a las instituciones de la Defensa Nacional. De las Fuerzas Armadas sólo deben ser separados los elementos fascistas porque no se puede dejar las armas en sus manos, so peligro de que las vuelvan a utilizar contra el pueblo y la democracia y la propia seguridad del país.

No propiciamos una simple vuelta a los cuarteles. Concebimos a las Fuerzas Armadas consagradas a la misión de

resguardo de la Soberanía Nacional y vinculadas al pueblo y a las grandes tareas que tienen que ver con el progreso de Chile. Sobre esta base debe abrirse paso a una nueva concepción de la seguridad nacional. La adhesión a los valores de la democracia, de la tradición democrática y de los objetivos democráticos del país, deben ser parte sustancial de la educación militar. Así debe forjarse una nueva relación entre las FF.AA. y el pueblo. La amistad entre ellas y el pueblo es una cuestión ~~ya~~ fundamental para la defensa del país. Lo es también la necesidad de que el gobierno que mañana surja de la voluntad popular, cuente con sus jefes militares absolutamente fieles.

Las Fuerzas Armadas leales al pueblo requerirán estar equipadas y al tanto de la técnica más moderna. Pero ~~este~~ este problema no se podrá resolver sobre la base de que prácticamente toda su oficialidad pase por las escuelas del Pentágono, pues lo que se enseña en ellas no sólo es ~~técnica~~ técnica militar. Es desde esas escuelas y de la misión militar ~~ya~~ yanqui establecida en el 6º piso del Ministerio de Defensa de donde parte la formación ideológica

antidemocrática y antipopular. Tal vez lo más procedente sea que estén abiertas a todos los horizontes donde tengan algo que aprender y contratar las ~~de~~ mejores asesorías con la sola limitación, en ambos casos, de circunscribirse a lo que directamente atañe al arte militar, puesto al servicio de los intereses de Chile y de su pueblo.

Creemos que nuestros puntos de vista son razonables. Si mañana imperan criterios opuestos, pueden suceder cosas que ningún chileno progresista desea para su país. En otros términos, si el fascismo no fuera erradicado y proscrito, el terrorismo encontraría en Chile campo abierto para su actividad. Si se determinara un castigo generalizado, se llevaría injustamente el dolor y la angustia a una cantidad demasiado grande de hogares con el riesgo de perder de vista a los principales culpables y de hacer pagar a inocentes por pecadores. Si hubiera perdón para todos, el pueblo no podría hacer otra cosa que imponer la justicia por sus propias manos.

La elección de los caminos a seguir en relación a estos asuntos vitales no depende de nosotros solos, sino del conjunto de las fuerzas democráticas, civiles y militares, que en estas materias también deberán concordar.

LA POLITICA
Y
RELACIONES INTERNACIONALES
INTRODUCCION A SU ESTUDIO

Herbert Orellana Herrera, Teniente Coronel
Oficial de Estado Mayor
Profesor de Academia

Memorial del Ejército de Chile - Nº 382

Biblioteca del Oficial -
Volumen LIII
Estado Mayor General del Ejército
Depto. de Relaciones del Ejército
Sección "Memorial del Ejército"

1 9 7 5

EXTRACTO

UNIDAD II

EL ESTADO. UNIDAD FUNDAMENTAL DE LOS SISTEMAS INTERNACIONALES.
SUS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

A.- Introducción.

B.- El Estado:

- a) Los elementos constitutivos.
- b) La estructura.
- c) Concepción del Estado Chileno.

C.- El Estado, Unidad ~~ya~~ Fundamental de los sistemas internacionales.

D.- La concepción portaliana.

E.- Bibliografía.

=====

EL ESTADO, UNIDAD FUNDAMENTAL DE LOS SISTEMAS INTERNACIONALES, SUS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

A.- Introducción.

El hombre en su incesante búsqueda de la felicidad, con el transcurso de los siglos se fue agrupando desde las más primitivas formas del clan y las tribus, hasta lograr un desarrollo de convivencia que le permitió formar sociedades que velan y miran por cooperar en esta eterna marcha hacia una vida mejor, más justa, más duradera y más libre.

Aquellos pueblos más jóvenes que nacieron como colonias de pasado inferior, se aglutinaron en factores comunes tales como la geografía para demarcar un territorio, las costumbres y el origen de los individuos para formar una población, y en la conjunción e inspiración de motivaciones superiores nació la soberanía. Esta soberanía que es la facultad de independencia que tienen los Estados para tomar decisiones por sí mismo, sin subordinación a ningún otro interés que no sea el del propio Estado, hizo que estos jóvenes pueblos se sacudiesen del yugo del Estado Central que los dominaba e imponía decisiones en las cuales ellos no intervenían. Largos años de lucha y sufrimientos culminaron con la Independencia y formación de nuevos Estados.

Los jóvenes Estados de la América del Sur iniciaron un nuevo camino y una nueva etapa en pos de los intereses que cada uno trazó como una necesidad para la población que los formaba. Cada uno eligió la forma de Gobierno que cada cual consideró el más adecuado a sus intereses. Con el transcurso de los años, convulsiones internas y conflictos entre los Estados hizo que se fuese modificando la contextura de ellos, hasta llegar a la segunda mitad del presente siglo en el cual el ciclo vital de cada uno se presenta en la forma que cada Estado ha sido capaz de alcanzar por la acción de su Gobierno, la inteligencia y los errores de sus hombres, pero con un norte común de alcanzar esa quimérica felicidad que ha inspirado al hombre sobre la faz de la tierra, desde las cavernas hasta la luna.

Chile por muchos años ha sido un modelo, ante las demás naciones, por la pujanza de su pueblo, por la lucha constante con una geografía difícil y las adversidades que la naturaleza le ha enviado como duras pruebas al templo de hombres fuertes, valerosos e indómitos.

En su búsqueda constante nuestro pueblo probó diversos ~~modelos~~ moldes económicos y eligió diversos esquemas políticos demostrando su madurez cívica propia de un país culto y evolucionado políticamente. Sin embargo, esta madurez de todo un pueblo, fue erróneamente interpretada por unos pocos quienes creyeron que con el engaño, la falsedad, la intriga y el abuso podían transformar a un pueblo arrogante y soberano en un conglomerado gris que siguiese el rumbo que le imponían moldes y esquemas foráneos.

Fue la acción demagógica de aventureros políticos la que produjo una descomposición interna que trajo como consecuencia el debilitamiento y agonía del Estado, llegando a tal punto que de haberse producido la eliminación masiva de las FF.AA. en septiembre de 1973, irremediablemente se habría producido la muerte del Estado de Chile. Un análisis lógico y documentado, de los planes que pensaba realizar el marxismo en Chile, nos hace concluir, sin pretender ser clarividente, que el Estado hubiese muerto ya que su contextura hubiese sufrido modificaciones, su nombre, su bandera, y su espíritu hubiesen sido otros. Esos malos chilenos cometieron el error de no señalar a su "Estado Rector" que el Estado Chileno estaba formado por una población de cuya soberbia Breznev cantó a Europa, y que esa población integraba una FF.AA. cuyas hazañas la historia militar del mundo narra con admiración.

B.- El Estado.

El Estado, conforme lo establece el Jefe Supremo de la Nación en su libro de Geopolítica escrito en 1968, es un componente orgánico, producido por la conjugación de una parte de la humanidad asentada en una porción de territorio o espacio. Además, entre ambos elementos existe un nexo espiritual, la voluntad de constituir un Estado, o de mantenerse unido bajo la idea de Estado. Es decir, para llegar a formar un Estado es necesario la existencia de una masa humana, un ~~territorio~~ territorio donde pueda establecerse esta parte de la humanidad y una fuerza espiritual que las una. Esta creación social se apoya en divisiones profundas y elementales de la humani-

dad basadas esencialmente en lazos naturales y culturales tales como la raza, la lengua, la religión, la historia y las tradiciones.

a) Los elementos constitutivos del Estado

Los elementos constitutivos del Estado son:

1) Territorio o espacio: Comprende el área terrestre (tierra y mar) donde se asienta el Estado. Este espacio presenta características que permiten su nacimiento y desarrollo, y actúan como estímulos políticos los factores Geofísicos y Bienes Económicos que se ubican dentro de este territorio.

2) Población o masa humana: La población la constituye la agrupación de seres humanos cuya cantidad y características dan la verdadera capacidad al Estado, conforme al lugar donde se ubiquen y a las posibilidades que brinde el espacio o territorio para su desarrollo y vida.

3) Soberanía: Es la capacidad para tomar resoluciones de orden nacional e internacional (poder o dominio); lleva también encerrado el concepto de autoridad del Estado para determinar su propia forma y adoptar cualquier actitud independiente de toda subordinación a potencia extranjera.

Hoy, este concepto de soberanía tiene relatividad por los tratados y acuerdos aceptados entre Estados y en las Instituciones Internacionales. Este hecho aceptado voluntariamente, coarta la plenitud soberana y les inhibe para actitudes completamente libres.

b) La estructura del Estado.

La estructura del Estado señala cómo se han ubicado los diferentes elementos constitutivos para formar al Estado. Esta presentación, al margen de factores geofísicos, muestra la forma cómo el Estado se hace presente como "núcleo orgánico geopolítico".

Estudios realizados bajo leyes geopolíticas, políticas, ciencias sociales, etc., muestran la verdadera conformación del Estado en su presentación hacia el exterior.

El Estado con los tres elementos señalados adquiere una textura, donde se distinguen cuatro partes fundamentales:

1) Las Fronteras: Es el borde que envuelve la periferia del Estado y cuya resistencia a las presiones externas está de acuerdo a sus características y al grado de ~~estabilidad~~

potencialidad que presenta al "núcleo vital" o "Heartland".

- 2) El Hinterland o Espacio de Crecimiento: es el espacio que cumple dos funciones: una que alimenta al "núcleo vital" y otra que permite al Heartland en su incesante crecimiento ir ocupando hasta alcanzar sus mismas fronteras, produciéndose en el Estado la necesidad de buscar un nuevo "Espacio Vital" en otras áreas terrestres, muchas veces alejadas del mismo Estado.
- 3) El Núcleo Vital o Heartland: Verdadero corazón. En él se ubican los poderes del Estado desde donde se irradia potencia hacia las fronteras y fuera de ellas. Normalmente se localiza en la parte central del espacio, cumpliendo con ello ciertas leyes específicas.
- 4) Las Comunicaciones. Nervios o venas que unen las diversas zonas del Estado entre sí, dentro de ellas y hacia otros Estados.

El movimiento y la dinámica de la circulación es esencial para toda organización política en el espacio.

Las comunicaciones dan solidez y contextura al Estado.

c) Concepción del Estado chileno.

El conjunto humano que habita en el territorio chileno y que se encuentra políticamente organizado bajo la autoridad de un Gobierno, al tener una tradición forjada en los más puros ideales de la humanidad, respeta la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad, ya que ella dio forma a la civilización occidental de la cual formamos parte, y es su pérdida o desfiguración la que ha provocado en gran parte el resquebrajamiento moral que hoy pone en peligro a esta misma civilización. De acuerdo a lo anterior, entendemos al hombre como un ser dotado de espiritualidad, razón por la cual el Gobierno de Chile en su Declaración de principios establece lo siguiente:

- 1.- El hombre tiene derechos naturales anteriores y superiores al Estado.
- 2.- El Estado debe estar al servicio de la persona y no al revés.
- 3.- El fin del Estado es el bien común general.
- 4.- El bien común exige respetar el principio de subsidiariedad.
- 5.- El respeto al principio de la subsidiariedad supone la a-

ceptación del derecho de propiedad privada y de la ~~libre~~ libre iniciativa en el campo económico.

Chile ha vivido siempre dentro de un orden jurídico. La majestad de la Ley ha estado invariablemente presente en nuestra evolución social. Pero además ese orden jurídico ha sido siempre reflejo del aprecio profundo que el chileno siente por la dignidad espiritual de la persona humana y, consiguientemente, por sus derechos fundamentales. Es en este respeto por los derechos humanos donde debe encontrarse la savia y la médula de la democracia chilena.

Otra importante característica de nuestra tradición jurídica ha sido el respeto por la libertad de conciencia y el derecho a discrepar. Ambos aspectos deberán ser preservados por el Estado de Derecho que el movimiento del 11 de septiembre se propone recrear, pero cuya vigencia fundamental ha sido mantenida dentro de las medidas de emergencia que él mismo contempla. El culto por los derechos humanos deberá reforzarse para que su ejercicio pueda ser efectivamente disfrutado por todos, y ampliarse a sus manifestaciones sociales más modernas. El derecho a discrepar deberá ser mantenido, pero la experiencia de los últimos años indica la necesidad de fijar los límites admisibles de esa discrepancia. No puede permitirse nunca más que, en nombre de un pluralismo mal entendido, una democracia ingenua permita que actúen libremente en su seno grupos organizados que auspician la violencia guerrillera para alcanzar el poder, o que fingiendo aceptar las reglas de la democracia, sustentan una doctrina y una moral cuyo objetivo es el de construir un Estado totalitario. En consecuencia, los partidos y movimientos marxistas no serán nuevamente admitidos en la vida cívica.

De ello se desprende que Chile no es neutral frente al marxismo. Se lo impide su concepción del hombre y de la sociedad, fundamentalmente opuesta a la del marxismo. Por tanto, el actual Gobierno no teme ni vacila en declararse antimarxista. Con ello no adopta una postura "negativa", porque es el marxismo el que en verdad niega los valores más fundamentales de toda auténtica civilización. Y en política o en moral, lo mismo que en matemáticas, la negación de una negación encierra una afirmación. Ser antimarxista incluye para nosotros afirmar positivamente la libertad y la dignidad de la persona humana.

Dentro del marco expuesto anteriormente, el Gobierno de las Fuerzas Armadas ha asumido la misión histórica de dar a

Chile una nueva institucionalidad que recoja los profundos cambios que la época contemporánea ha ido produciendo. Sólo así será posible dotar a nuestra democracia de una sólida estabilidad, depurando nuestro sistema democrático de los vicios.

C.- El Estado, Unidad fundamental de los Sistemas Internacionales.

Todos los Estados persiguen objetivos o metas que les sean de provecho y contribuyan a formar su destino. Las metas pueden ser universales - comunes a todos los Estados - o particulares, es decir, propias de algunos de ellos. Pueden ser permanentes - aquellas que todos tratan siempre de alcanzar - o variables, esto es, características de circunstancias o momentos determinados.

Existen tres metas universales que son permanentes. La más importante es la seguridad. Por seguridad entendemos, en este aspecto, que el Estado procura conservar su integridad territorial sin ningún cercenamiento, mantener su propio sistema político libre de la influencia de regímenes foráneos y preservar su cultura sin imposiciones extranjeras. La segunda meta universal y permanente es la prosperidad; la tercera, el prestigio. Todos los Estados aspiran a poseer riquezas y a ser reconocidos por los demás países como entidades de significación, si no de gran importancia.

Existen muchas metas variables. Algunos Estados mantienen el statu quo internacional, mientras que otros quieren modificar ese statu quo en su favor. Las metas revisionistas y de mantenimiento del statu quo son variables. En todo período histórico siempre existe una minoría de Estados que aspiran a alcanzar metas revisionistas, pero la gran mayoría está satisfecha con el statu quo. Ciertos Estados procuran difundir una ideología o un credo religioso. Otros tratan de congregarse firmemente a sus conciudadanos dentro del Estado.

En un mundo cada vez más interdependiente, el Gobierno de Chile plantea su carácter nacionalista en la seguridad de que nuestra Patria constituye un todo homogéneo, histórica, étnica y culturalmente, no obstante su disímil geografía. No afirmamos que Chile sea superior o inferior a otros pueblos. Sostenemos que es diferente, en cuanto tiene un nítido perfil que le es propio. Pero la búsqueda de una reoriginación a partir de las entrañas mismas del alma nacional, no significa que el actual Gobierno plantee un nacionalismo que empequeñezca la visión de universalidad que el mundo contemporáneo reclama.

Con respecto a los principios de sujeción estricta a los tratados internacionales, de no intervención en los asuntos de otros Estados y de autodeterminación de cada pueblo, que tradicionalmente ha aceptado nuestra Cancillería, el Gobierno de Chile buscará el mayor acercamiento a la convivencia internacional, y, en especial, a los países amigos. En tal sentido, el actual Gobierno reitera su voluntad de mantener relaciones internacionales con todos los países cuyos Gobiernos no pretendan intervenir indebidamente en nuestros propios problemas.

Dentro de una sobriedad que nos aleje de toda absurda pretensión de liderazgo más allá de nuestras propias fronteras, la política internacional de Chile se orientará a desarrollar el "poder nacional", entendido como la capacidad real y potencial del Estado de defender y promover su interés nacional frente al resto de las naciones. Supuesto indispensable de dicha tarea será afianzar en todos los campos la dignidad nacional, restituyéndole a nuestro país el prestigio mundial que tradicionalmente tuvo y ~~que~~ que el Gobierno marxista debilitara en importantes aspectos.

Un nacionalismo chileno de vocación universalista deberá conjugar simultáneamente una tradición histórico-cultural que nos liga a la civilización occidental y europea, con una realidad geo-económica que, recogiendo e incorporando esa misma tradición, proyecta a nuestro país dentro del continente americano y, en especial, de Iberoamérica, a la vez que le abre perspectivas insospechadas hacia otras civilizaciones y culturas a través del Pacífico, cuyas posibilidades y riquezas deberán ser aprovechadas integralmente.

D.- La concepción Portaliana.-

Siendo Portales el inspirador de los Postulados de la Junta Militar, de su Declaración de Principios y de la concepción moderna de las Relaciones Internacionales, se ha estimado necesario incluir como conclusión de este Capítulo "El Pensamiento Internacional de Portales", extraído de una obra del destacado diplomático y profesor de la Academia Andrés Bello del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, don Mario Barros:

"El Ministro Portales ~~de~~ dedicó a la política exterior una atención preferente. Pero al revés de O'Higgins, que la

orientó hacia ~~la~~ América como un fin supremo; o a Infante, Pinto y los pipiolo que creían que había que sacrificar al país a los superiores objetivos de las panaceas políticas, dedicó todas sus energías a meter en la mente de las jóvenes generaciones la idea de que lo único importante para un diplomático era Chile y la seguridad de su pueblo. En los primeros tratados internacionales, modifica todas las cláusulas que puedan poner a Chile en un pie de inferioridad frente a la otra parte. Cuando el cónsul de Inglaterra en Valparaíso le exige la entrega de los bienes de todo súbdito inglés fallecido en Chile, le contesta: "Antes de dar orden para llevar a efecto la disposición citada, se espera pues que V. S. se sirva informarme del modo más auténtico que le sea posible, si es igual la práctica que se observa en los dominios de Su Majestad Británica respecto a los extranjeros que mueren sin hacer testamento y pertenecen a países que no gozan de algún privilegio especial por tratados". En 1830 escribe: "Extranjeros que vengan, Pero no a mirarnos en menos sino a convivir honradamente con nosotros".

Chile es su norte. Y en la lucha por despejar el camino a la seguridad y al progreso del país, no perdona medio ni aun la guerra.

Si escarmentamos en el epistolario de Portales, es perfectamente posible extraer sus ideas principales en materia internacional y resumirla en los siguientes puntos:

- 1º Chile debe ocupar, entre las naciones de América, un lugar rector, sin tener jamás aspiraciones expansionistas.
- 2º Su lugar en el concierto hispanoamericano debe constituir un ejemplo moral y una presencia cultural, nunca política. Jamás Chile debe imponer su sistema de gobierno a otras naciones.
- 3º Chile no debe entrometerse en los problemas políticos internos de otras naciones, aunque se la llame. Debe planear su política dentro de sus fronteras y teniendo en cuenta inmediata tan sólo el provecho de Chile. "En las relaciones de esta República con las otras nuevamente erigidas en el continente americano, el gobierno de la primera, sin olvidar los vínculos de fraternidad que le estrechan a la par con todas y el inmediato interés que le cabe en la suerte de sus vecinos, se ha propuesto por norte de su conducta la más ~~la~~ escrupulosa neutralidad", dice al Senado en 1830.
- 4º La gran vocación internacional de Chile es y debe ser el

mar. Chile, con un metro lineal de costa por cada metro cuadrado de superficie, es un país marino y debe orientar toda su política exterior a un control comercial del Océano Pacífico. Para ello son vitales una gran marina mercante y una poderosa marina de guerra. Desde 1821 viene clamando por la fundación de una escuela de capitanes de mar y de pilotos. Se ofrece como profesor ad honorem de la misma. Más tarde, como gobernador de Valparaíso, la pone en pie y se esfuerza por impregnarla del espíritu náutico que considera consustancial con la raza. Al instruir a Blanco Encalada en 1837, le dice: "Las fuerzas navales ~~de~~ deben operar antes que las militares, dando golpes decisivos. Debemos dominar para siempre en el Pacífico: ésta debe ser su máxima ahora y ojalá fuera la de Chile para siempre."

- 5º ~~La~~ Chile debe traer a sus costas una fuerte marejada de sangre extranjera, pero sin que se diluya la veta nacional ni que el extranjero pretenda mejores derechos que el chileno.
- 6º Chile no debe mendigar jamás nada de una nación extranjera ni tampoco mirarla hacia arriba. En el concierto internacional, "todas las naciones son jurídicamente iguales", dice en 1830. "Somos pobres - le dice a La Forest - pero somos nación".
- 7º Para tratar de igual a igual con Europa, América debe ser grande y fuerte. Para ello es necesario pensar en ayudarnos nosotros mismos e independizarnos económicamente del viejo mundo y de los Estados Unidos. La gran solución, según Portales, consiste en la unidad económica continental que aumente el poder de compra y ~~funcionalice~~ funcionalice las producciones de cada país. Esta especie de zollverein, precursora de las actuales zonas de libre comercio, fluye abundantemente de su correspondencia de 1831 y 1832. La veremos en detalles más adelante.
- 8º. Si en el aspecto económico debe irse a una amplia complementación, Portales cree que en el aspecto político esto es nefasto. Entre los países de América, afirma, debe haber un equilibrio. La formación de bloques regionales demasiado poderosos debe ser impedida, a menos que emerja otro bloque regional de igual poder. Esta es la única forma de garantizar la paz.

Continúa el profesor Barros van Buren:

En el artículo sobre la historia de Chile que redactamos

para la "Enciclopedia de Chile" dijimos que el pensamiento internacional de Portales puede resumirse en cuatro actitudes básicas: políticamente nacionalista, económicamente integracionista, militarmente defensiva y navalmente hegemónica. De estas cuatro actitudes, dos deben ser explicadas con mayor detención: el nacionalismo portaliano frente a su posición integracionista continental.

Portales fue un nacionalista en el sentido de que, para él, la nación estaba por encima de cualquier consideración individual. Y lo fue, también, para anteponer los intereses de Chile a los de otros países. Pero no lo fue en el sentido egoísta que, acaso peyorativamente, se ha venido dando al término "nacionalismo político". Portales nunca encastilló a su patria, como lo hizo Francia con Paraguay. Al contrario, la concibió ~~la~~ grande y fuerte para hacerla jugar un papel digno en un concierto americano que jamás perdió de vista. Dice Berguño: "La política idealista de Bolívar será sustituida por Portales por una afirmación realista del sentido de la nacionalidad y del Estado. Esta nueva orientación no niega que exista un ~~un~~ bien común y especial para el concierto americano, sino que destaca la necesidad de edificar la comunidad hemisférica sobre la base sólida de las soberanías nacionales".

El concepto nacionalista de la política portaliana no surge de una fórmula ni de una reacción temperamental. Surge del realismo. Acaso la más nítida característica del pensamiento internacional de Portales sea la observación descarnada, sin lirismos, de los hechos. El realismo ~~le~~ le hizo escribir en 1822, comentando la Doctrina Monroe: "El presidente de la Federación de Norteamérica, Mr. Monroe, ha dicho: "se reconoce que la América es para los americanos". ¡Cuidado con salir de una dominación para caer en otra! Hay que desconfiar de esos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de liberación, sin habernos ayudado en nada: he ahí la causa de mi temor. ¡Por qué ese afán de los Estados Unidos de acreditar ministros, delegados y en reconocer la independencia de América, sin molestarse ellos en nada? ¡Vaya un sistema curioso, mi amigo! Yo creo que todo obedece a un plan combinado de antemano y ése sería así: hacer la conquista de América no por las armas, sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá, tal vez no hoy, pero mañana sí. No conviene dejarse halagar por estos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse de un envenenamiento".

Otra manifestación de su nacionalismo fue el gran respeto que siempre observó al principio de la autodeterminación de los pueblos. En carta de 25 de febrero de 1837 decía a don Juan Angel Bujanda: "Las fuerzas auxiliares no se pondrían, por cierto, a que el general Gamarra mande en el Perú, si su elección viene de la voluntad nacional libremente expresada; pero, en las fuerzas auxiliares chilenas encontrará un obstáculo para apoderarse del mando contra la voluntad nacional".

Pero es acaso su postulado de "equilibrio continental" la emanación más realista de su nacionalismo, tal como era posible concebirlo en el primer tercio del siglo pasado. Para Portales, el equilibrio era la única garantía de paz. En carta a Olañeta, el diplomático de Santa Cruz acreditado en Chile, Portales dice: "No hay derecho que la historia de las naciones civilizadas confirme con tantos ejemplos, como el que tienen para oponerse, cuán esforzadamente les sea posible, a las acumulaciones de poder, que turban el equilibrio establecido; ni hay derecho tampoco que se derive tan inmediatamente del de la propia conservación, que ~~el~~ es el primero de todo".

Para Portales, todo derivaba de la seguridad nacional. En esto era nacionalista. Pero la seguridad nacional derivaba del equilibrio continental, que era la paz. Y de la paz de América dependía su progreso y su prestigio. En esto era integracionista y, como tal, dejó hermosas frases que revelan su orgullo de americano, acaso más fundado y menos lírico que el de muchos otros.

Lo que apartó a Portales de los intelectuales y estadistas de otros países del continente fue el mismo cerco psicológico que ha separado asimismo al pueblo chileno del resto de los pueblos americanos.

Algunos autores han observado que hasta su manera de escribir y de hablar es de una parquedad que se distancia grandemente de la verborrea oratoria y literaria que tan grata resultaba, y resulta aún hoy, a la política de algunas naciones hermanas. Ha dicho Berguño: "La expresión idiomática es el reflejo de una mentalidad". Observa que el lenguaje escueto a que estamos acostumbrados en Chile nace en nuestra historia tan sólo en 1830, con el advenimiento de Portales. Este estilo de ser y de actuar había de alejarlo de la psicología del americano de su época. Su antipatía por Bolívar, que nunca disimuló y que agrió con sarcásticas observaciones sobre la

fraseología del Libertador, le echaron encima a los pensadores latinoamericanos de ambos siglos, especialmente a los nacionales de los países bolivarianos. Su frialdad sonó extraña al alma de América. Su realismo fue como un toque de prusianismo e de britanismo a un continente que quería ser indamericano. El triunfo de Yungay, ocurrido después de su muerte, pero obra exclusivamente suya, terminó de alejarle del gran consenso general.

Pero en cambio, los chile nos lo convirtieron en su símbolo y, en muchos aspectos, en la encarnación de los instintos raciales, que no por instintos dejaban de ser razonables. Esta identificación entre los planteamientos portalianos y la realidad anímica y geopolítica de Chile es lo que hizo perdurable la política de Portales.

A lo largo de estas líneas vemos cuánta sabiduría y visión tuvo este gran hombre y cómo cada uno de sus planteamientos poseen plena vigencia, razón por la cual han inspirado a nuestro Gobierno en los difíciles días de la reconstrucción nacional y veremos cómo con el correr de los años inspirarán a las futuras generaciones para que, en la búsqueda de su felicidad, logren un Chile más grande, más justo, más libre y más soberano.

E.- Bibliografía

1. Diferentes etapas para el estudio geopolítico de los Estados. CRL Augusto Pinochet Ugarte, (Memorial del Ejército N° 340-3 41, 1968).
2. Leyes que se deducen del estudio de la expansión de los Estados. Mayor Julio von Chrismar Escuti (Memorial del Ejército N° 343, 1968).
3. Declaración de principios del Gobierno de Chile (11 de marzo de 1974).
4. Geopolítica del Pacífico. Teniente Coronel Herbert Orellana Herrera (Memorial del Ejército N° 375, 1973).
5. El pensamiento internacional de Portales (De "Historia Diplomática de Chile", del profesor Mario Barros).
6. Introducción a la Política Internacional, de Renouvin y Duroselle.
7. Política Internacional, los principios y los hechos, de Mario Amadeo.
8. Política Internacional Contemporánea. de J. Leo Cefkin.

.....

UNIDAD V

PENSAMIENTO GEOPOLITICO

- A.- Generalidades.
 B.- Halford J. Mackinder.
 C.- Alfred Thayer Mahan.
 D.- Nicholas J. Spikman.
 E.- Karl Haushofer.

=====

PENSAMIENTO GEOPOLITICO.

A.- Generalidades.

Un estado no puede ser aislado de su ambiente, es decir, de la suma de todas las condiciones e influencias externas que afectan a su seguridad y desarrollo, en consecuencia, el estudioso que piensa lógicamente, se da cuenta al poco tiempo que su conocimiento efectivo de los asuntos de estado y de la política internacional requiere un entendimiento básico de la geografía mundial. Una vez que posee tal fundamento, llega a la conclusión que demasiado a menudo se han redactado constituciones, sancionando leyes, fijado límites y establecido cursos de acción de largo alcance, sin consideración alguna con ignorancia de la tierra y población a que debían aplicarse.

De gran interés resulta entonces el estudio de la ciencia Geopolítica, que comprende materias y temas de variada controversia y discusión, como todas las de las ciencias sociales, ya que, en esta clase de disciplinas, el hombre aparece considerado en su doble condición de objeto de estudio y de "sujeto actuante".

Dentro de los múltiples y complejos fenómenos sociales que suceden en la vida de un estado, el crecimiento es uno de los más importantes y está íntimamente ligado a su evolución. Constituye un fenómeno a veces natural, pero no un fin u objetivo final del Estado, como tampoco podría ser un objetivo para un ser vivo.

La expansión, que es el crecimiento del Estado más allá de las fronteras que tiene en un momento de su existencia,

tampoco puede constituir un objetivo final.

Los objetivos generales intermedios permanentes de la geopolítica son: el desarrollo (económico-social) y la seguridad; ambos tienen igual importancia y se apoyan recíprocamente.

De allí la estrecha relación de la geopolítica con la economía política, la sociología, la geografía humana y la ~~eco-~~ ~~nómica~~ ~~y~~ con la política y la estrategia.

Napoleón hablando sobre el tema expresaba: "La geografía fija la política de los Estados", con lo que nos estaba definiendo clara y sencillamente lo que es la geopolítica.

La línea geopolítica o política de un estado puede ser perfectamente determinada si los factores ~~del~~ ~~del~~ ~~del~~ fisiográficos y humanos son objeto de un adecuado, acucioso y permanente estudio.

Ninguna ley geopolítica debe ser utilizada con fines étnicamente malos, como por ejemplo: persecuciones raciales, religiosas, expansiones violentas u otros procedimientos si milares. El arte del estadista, conforme a la verdadera geopolítica, está en conducir el Estado buscando el máximo desarrollo económico y social, en seguridad, sin entorpecer la normal evolución de los demás Estados.

El estudio del crecimiento y expansión de los Estados es un tema de indudable interés para cualquier persona, pero cobra una importancia especial para quienes tienen, por funcio nes de trabajo, directa relación con la conducción política de un Estado, o con la preparación y conducción de la Defensa Nacional.

El trabajo a desarrollar no pretende ser un acabado estudio analítico del pensamiento de los autores que se mencionarán, sino más bien constituye un ligero estudio por me dio del cual se da a conocer el pensamiento de los geógra fos y geopolíticos más importantes y cuyas ideas han producido cambios verdaderamente extraordinarios en la Historia Universal, cada vez que un estadista ha hecho bien o ~~el~~ mal uso de sus leyes.

B.- Teoría de Halford J. Mackinder.

Este sabio inglés expuso sus ideas sobre el valor del espacio terrestre en una conferencia que motivó gran interés en el mundo científico de la época, titulada / "El pivote Geográfico de la Historia", que pronunció en Londres en 1904.

En esta conferencia hace un detenido análisis histórico-geográfico-político del mundo. Al cabo de este análisis, señala que Europa y Asia, es decir Eurasia, es una "isla mundial". En el interior de esta isla mundial se encuentra el "Corazón de la Tierra", palabras que expresadas en su idioma se traducen como HEARTLAND, dice Mackinder, es la "zona pivote de la Historia".

Para considerarla así, investiga los hechos históricos en relación con las condiciones geográficas de Eurasia - que demuestra cómo influyeron en aquellos -, diciendo que los pueblos asiáticos presionaron siempre, mediante invasiones y movimientos étnicos que aprovecharon su mayor movilidad en regiones aptas para el empleo del caballo. Estos pueblos tenían un objetivo perseguido tenazmente: llegar a la "zona pivote". Pero sus esfuerzos se estrellaban contra la movilidad marítima de los pueblos cuya influencia provenía del "arco exterior oceánico".

Mackinder asigna a la "zona pivote" la calidad de región privilegiada para ejercer el dominio terrestre sobre la "isla mundial" y este pensamiento fundamentó la tradicional afirmación, considerada como una tesis por algunos geopolíticos, según la cual "quien controla la isla mundial controla el Mundo".

Esta posición privilegiada se nutre por la ventaja que le confiere la enorme extensión del continente eurasiático que la rodea, considerada inaccesible para el poder marítimo, /~~de~~ fuente de los recursos de toda naturaleza y sede de la mayor parte de la población mundial.

Mackinder, en función de su teoría, pronostica:

- La zona "pivote", mediante su poder y movilidad terrestre, puede romper el equilibrio euroasiático en su favor, expandiéndose hacia los países del "arco exterior costero" y amenazarlos en su existencia. Si es superior la movilidad de su poder terrestre sobre el marítimo, los dominará y tendrá el dominio de la "isla mundial".
- La posesión de la "isla mundial" y el aprovechamiento de sus ingentes recursos, permitirá al Estado pivote crear su poder marítimo.
- Con el dominio terrestre y el marítimo, tendrá asegurado el imperio del mundo, para lo cual sólo le ~~le~~ faltaría la conquista del "arco exterior insular".

Fuera de estos enunciados, expresa algunas otras importantes ideas. Con respecto al determinismo, deja sentado con toda claridad que no es la naturaleza quien señala objetivos iniciales, sino el hombre mismo; no obstante, reconoce que a su vez las condiciones ambientales condicionan $\frac{1}{2}$ gran parte de las acciones humanas, pero sin llegar a determinarlas.

Afirma, además, que la necesidad de protección contra acciones extrañas a la comunidad facilita la formación de esta dos. Y al tratar el esquema de la lucha entre los poderes te rrestres y marítimo sostiene que las causas determinantes de su existencia subsisten y que nuevos elementos concurren constantemente para que ese hecho prosiga.

C.- Teoría de Alfred Thayer Mahan.

En su obra "Influencia del Poder Naval en la Historia" realiza un estudio de los acontecimientos militares y navales de los siglos XVII y XVIII, señalando los factores que determinaron el engrandecimiento y la decadencia de los estados. Concluye, en síntesis, que "el poder marítimo es la base vital del poderío de un estado".

De esta conclusión parte para determinar - en análisis - aquellos factores que él considera fundamentales para el poder naval:

- La situación geográfica.
- La configuración y conformación física.
- La extensión territorial.
- La población.
- El carácter nacional.
- La clase de gobierno.

Con respecto a la situación geográfica, expresa que todo estado que no tenga problemas en lo que se refiere a la protección de sus fronteras terrestres, ni ambiciones de expansión territorial, puede despreocuparse de mantener un numeroso ejército y, en cambio, volcar sus esfuerzos en dirección al desarrollo de su poder naval, como medio que facilite su engrandecimiento. Menciona, como ejemplo clásico, la posición insular de Gran Bretaña, sosteniendo que esa insularidad le daba seguridad, la que le permitía sentirse suficientemente alejada del territorio continental europeo y no tener el peligro de invasiones. Esta seguridad le había permitido liberarse de mantener un gran ejército y volcar

su potencial en una flota poderosa que, operando con sus bases en su propio territorio, podía emplearse en su defensa y en el bloqueo continental.

- Sobre la configuración y conformación física del territorio, analiza las costas y el interior, sosteniendo que sus características determinan en gran parte la inclinación del pueblo decidiéndolo en la búsqueda y obtención del poder naval.

Las costas, como fronteras de un país, al igual que las otras clases de fronteras que pueden ser más o menos transitadas, son más o menos accesibles conforme a la existencia y condiciones de sus puertos. Si tienen numerosos puertos y profundos, mejor si están en la desembocadura de ríos, son factores de poderío, riqueza y paz, pero puntos débiles en la guerra. A los fines de la explotación de esos factores en la paz y de su defensa en la guerra, surge como necesidad el desarrollo del poder naval.

- En cuanto a las condiciones de la conformación del interior del país, dice Mahan que ellas pueden atraer al pueblo hacia el mar o no. Si el territorio es fecundo y tiene una variada gama de recursos, es difícil que la población sienta el impulso hacia el mar, pues no lo necesita obligadamente: de lo contrario, la pobreza del suelo y la falta de recursos, impelen a utilizar el mar como fuente de recursos y vía para la búsqueda de riquezas.
- Con referencia a la extensión territorial, afirma que ella influye, no por el área total, sino por la extensión de sus costas. La extensión total puede ser factor de debilidad más que de fuerza, si la población es en relación escasa e insuficientes los recursos. Dice que a igualdad de extensión de las costas puede ser un factor de fuerza o de debilidad, según la cantidad de habitantes y su disposición para el desarrollo del poder marítimo.
- La población, según Mahan, debe considerarse en su cantidad y en relación a sus ocupaciones. Para tener un buen poder naval, interesa más al Estado la cantidad de habitantes que se dedican a actividades relacionadas con el mar, que la población total. La población dedicada a ocupaciones relativas al mar constituye la reserva que sostiene al poder naval.
- Sobre el carácter nacional, dice que los pueblos marítimos que poseen aptitudes e inclinaciones comerciales, pro-

mueven un intenso tránsito comercial por mar, lo que es una de las bases del poder naval.

- Refiriéndose a la clase de gobierno, no hace hincapié sobre los tipos de gobiernos, sino afirma que el carácter de los gobernantes influye en el poder naval. Cuando éstos se identifican con el espíritu del pueblo, sabiendo interpretar sus inclinaciones hacia el mar, puede encauzar al Estado para el logro del poder naval.

Tras un estudio metódico de la guerra naval, demostró que las ideas que sobre ella predominaban en su patria y en Francia eran erróneas. La misión de la marina de guerra, limitada a la defensa de las costas y a la guerra de corso, debería ser otra; dominar a la marina de guerra enemiga para obtener el dominio del mar y, con éste, el control de las comunicaciones marítimas del adversario y la destrucción de su comercio por mar, lo que implica que los objetivos de las fuzas navales, deben ser las flotas, de guerra y mercante, del adversario.

D.- Teoría de Nicholas J. Spikman.

Dice Spikman: "No tiene destino ningún país que no tenga una radiación o influencia superior a su propia extensión geográfica".

Para que sea práctica y efectiva la política exterior de un Estado, habrá que perfilarla, no en función de un mundo irreal, sino conforme a la realidad de las relaciones internacionales, es decir, con arreglo a la política de poder. La comunidad internacional carece de gobierno, de autoridad que mantenga el orden y la ley, y no garantiza a los estados miembros ni la integridad de su territorio ni la independencia política, ni los derechos adquiridos al amparo del derecho internacional. Por tanto, los Estados existen principalmente a cuenta de su propia fortaleza o de la de los Estados protectores y si desean mantener su independencia, deben orientar su política exterior en primer lugar a conservar y mejorar su situación de poder. Las naciones que renuncian a la lucha de poder y optan deliberadamente por la impotencia, dejarán de influir en las relaciones internacionales, por su bien o por su mal, y correrán el riesgo de ser con el tiempo absorbidas por Estados más poderosos.

Para construir una política exterior sólida no sólo hay que ajustarla a las realidades de la política de poder, sino

también acomodarla al lugar específico que el Estado ocupe en el mundo. Es la ubicación geográfica de un país y sus relaciones con centros de poder militar lo que define el problema de su seguridad. En el mundo, la comunidad internacional, para Spikman, la guerra es instrumento de política de la nación cuyo territorio constituye la base militar desde donde combate y donde se prepara para la guerra durante el ocasional armisticio que se llama paz, la que en algunos países será más corta que en otros. Cada país ha de conducir su estrategia de tiempo de guerra y su estrategia política de tiempo de paz en función de dicha expansión.

El objetivo natural permanente de todo Estado es alcanzar el máximo de desarrollo y seguridad, es decir, el bienestar y la felicidad de la nación, pero no es necesario hacer un examen muy exhaustivo para deducir que siendo toda obra humana susceptible de perfeccionamiento, "jamás un estado alcanzará un grado tal de desarrollo y seguridad, que lo satisfaga completamente en sus aspiraciones".

Siendo un Estado una Unidad Política que vive junto a otros Estados, todos los cuales siempre están aspirando a poseer mayores riquezas, progreso, poder y seguridad, no puede dejar de progresar también, para aumentar su grado de desarrollo y mantener su seguridad.

El progreso científico y tecnológico de la humanidad es un fenómeno irreversible e irrefrenable y los Estados no pueden sustraerse a él. Así el progreso va creando, día a día, nuevas aspiraciones y nuevas necesidades en los Estados y en los ciudadanos.

La expansión de los Estados no es un objetivo ni un fin, sino un fenómeno natural, propio de su evolución biológica normal, generada por el instinto de conservación existente en todos los organismos vivientes, por lo tanto todo Estado debe crecer orgánica y armónicamente controlando y encauzando su desarrollo natural.

E.- Teoría de Karl Haushofer.

A Haushofer se le debe considerar no sólo como el creador de la Escuela Geopolítica en Alemania, sino de algo mucho más importante: "de la Estrategia Geopolítica Alemana de su Época" (Revolución nazi).

Su doctrina del Espacio Vital fue aprovechada por Hitler como un arma con la cual conquistó los corazones de los alemanes, en un país que se encontraba destruido por la primera guerra mundial y desunido por las tensiones propias del período por el que ~~atravesaba~~, quien magnificando estas ideas ~~ya~~ inculcó a su pueblo el hecho que el espacio vital era una necesidad no sólo para el individuo sino también para las naciones, considerándose para ambos casos como una actividad "innata y creadora de vida".

Haushofer comprobó la inmensa importancia de los grandes espacios para una nación militar, que luchaba por más y más poder. Del estudio de la Historia Universal no sólo aprendió esta sencilla verdad de todos los tiempos sino que también, lo que es más importante, el hecho de que la edad de la máquina del siglo XX, con sus redes de ferrocarriles y carreteras y con el avance tecnológico y científico que significaba la navegación aérea, había hecho de ciertos continentes, a causa de la extensión de sus masas de tierra, verdaderos "ejes de la Historia Universal" y de ello convenció a Hitler y a los dirigentes de su partido "que Alemania podría tener su parte, una parte importante, en esta revolución que se avecinaba, siempre y cuando sus líderes y su pueblo estuviesen dispuestos y preparados a asumir la responsabilidad "en el gran drama del futuro".

La visión continental basada en la ley de los espacios crecientes fue la fuente que regó la imaginación de Haushofer. El primer artículo con que se inició en 1924 en la Revista Geopolítica se titulaba "La Ley de los Espacios Crecientes". La mayoría de las ideas expresadas en él permanecen invariables y forman los conceptos geográfico-políticos de los hombres que las han traducido a la estrategia militar práctica; esta ley enfrenta el problema de todas las relaciones entre el hombre y el espacio.

Expresa Haushofer que "El empuje de las fuerzas expansivas hacia espacios extranjeros, el crecimiento de las potencias navales, la aparición de Norteamérica como potencia mundial, todos los procesos recientes nos hacen ver el globo como una unidad cerrada ". ¿No son manifestaciones de esta ley de crecimiento, expansión y cercamiento?

El espacio, para él, engendra el poder de los Estados y determina por consiguiente los destinos humanos. Descubrir las relaciones entre el poder público y el espacio y la dinámica entre los espacios, es, sin duda, el mundo digno de

ser conquistado por la ciencia de la geopolítica.

Los modernos métodos de comunicación y transporte, pueden abarcar el globo con facilidad, pero la expansión de los Estados encuentra barreras naturales e infranqueables en la estructura continental de la tierra. El ansia de poder y conquista del hombre, decía, puede llevarle hacia territorios nuevos y extraños, pero en este ambiente extraño, el Estado conquistado no encontrará raíces y tendrá que vivir esclavizando a los naturales.

Las acciones histórico-universales que se han dejado sentir durante siglos, tendrán lugar tan sólo cuanto el crecimiento de la población políticamente organizada esté firmemente arraigada en el suelo.

Pensaba Haushofer que la progresiva colonización de la tierra y el aumento extraordinario de su población en los últimos tiempos llevan a la conclusión que la humanidad está dejando atrás la era en que el mundo ha sido gobernado por sistemas de potencias arraigadas en espacios reducidos y que desde ellos dominan extensas áreas. La tendencia natural se dirige hacia nuevas y grandes potencias que posean una extensión mucho más amplia, en los que el hombre y la tierra estén firmemente unidos, pero que no tengan las enormes amplitudes y "esfera de influencia" característica de los viejos imperios coloniales.

De lo expresado por Haushofer y analizado por varios estadistas y estudiosos de la materia se ha podido concluir en síntesis:

1. La teoría del crecimiento de los Estados ha tendido a buscar razones y racionalizarlas para justificar la guerra, sin considerar que la presión de población diferencial entre naciones vecinas o el diferente ~~ritmo de~~ ritmo de aumento de la misma no son causas de conflicto bélico entre naciones civilizadas.
2. La teoría ha tomado el aumento de población como un factor determinante en la política internacional, lo que es erróneo. Ese aumento es uno entre los complejos factores que la ~~determinan~~ determinan; aún suponiendo lo contrario es controlable por una política restrictiva o eugenésica con respecto a la población, por la política emigratoria y por medidas económicas. El hombre civilizado puede reemplazar lo necesario por lo racional cuando se trata de adoptar resoluciones. Lo

sostiene la teoría del espacio vital, fincan su razonamiento en la necesidad, sin ninguna alternativa.

- 3. La teoría colocaba a los ciudadanos de las naciones en que ^{we} empleada, ante la disyuntiva de que el Estado debía ampliar su espacio o entrar en decadencia, cuando no amenazarlo de muerte. Esas naciones se encontraban tan por encima de la "Línea del Hambre" que la presión de la población no influía en los medios de subsistencia, sino más bien en el "nivel de vida". Los remedios para una presión de población incipiente pueden ser captados antes de que el hambre se presente, o, incluso, antes de que amenace una seria reducción en el nivel de vida.

=====

.....

CARTA DIRIGIDA POR EL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE A LAS FUERZAS ARMADAS CON MOTIVO DE AÑO NUEVO.

EL REENCUENTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL PUEBLO.

Al iniciar este nuevo año, hacemos llegar al personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, cuya mayoría no está comprometida con los crímenes del fascismo, nuestros sinceros saludos y deseos de paz y prosperidad. Al mismo tiempo, invitamos a cada soldado y carabinero a contribuir patrióticamente al reencuentro de las Fuerzas Armadas y el Pueblo.

Muchos uniformados se preguntan, ¿a qué se debe el rompimiento de la Unidad Nacional? Este hecho afecta dramáticamente a todo el pueblo: civiles y militares. En verdad, el derrocamiento del Gobierno Constitucional en 1973, la represión generalizada y la liquidación de las libertades públicas, más la aplicación de una política de entrega a los monopolios nacionales y extranjeros, han producido un deterioro de las relaciones internacionales y puesto en peligro la verdadera seguridad nacional.

El cuadro que ofrece Chile en la actualidad, es realmente desastroso. Este período se ha caracterizado por la total prescindencia del pueblo en los destinos del país. El Gobierno se ha ejercido discrecionalmente y sin cortapisas de ninguna especie. Son frecuentes las órdenes y contraórdenes de Pinochet. En los decretos leyes dictados por éste, no ha existido ninguna forma de participación de los chilenos. Tampoco la ha habido en la elaboración y aplicación de las medidas económicas, reforma al Código del Trabajo, política salarial, reforma a la salud, a la educación, etc. Los chilenos toman conocimiento de las nuevas leyes sólo cuando ya están publicadas en el Diario Oficial. El trámite es secreto y se considera "peligroso" que se entere la opinión pública de su contenido con anterioridad. Disentir de ellas se considera antipatriótico.

De este modo se gestó el Plan Laboral. Esto ha sido concebido no sólo para contener las aspiraciones de mejoramiento del nivel de vida de empleados y obreros, sino que san-

ciona la pérdida de conquistas duramente alcanzadas por los trabajadores. Ello, obviamente, ha concitado el rechazo nacional de todos los hombres y mujeres de trabajo.

Contrasta con el espíritu de coacción y atropello a los derechos esenciales de la persona y del pueblo el favoritismo hacia aquellos que detentan en sus manos el poder económico, las grandes riquezas. Estos, comparten el poder en cargos ministeriales junto a personeros de las Fuerzas Armadas. Así, sin limitaciones se han abierto las puertas de nuestros bienes nacionales - producto del esfuerzo común de todos los chilenos en más de siglo y medio de vida republicana - a la voracidad de las empresas transnacionales y a la oligarquía financiera y terrateniente, verdaderos culpables del atraso social y económico del país.

Con el objeto de facilitar el trabajo de estos esquilma-dores, Pinochet va repitiendo la monserga acuñada por los "Chicago Boys" de que "El Estado es mal administrador de empresas". Así se ha traspasado al ~~del~~ sector privado, en realidad a los grandes grupos financieros, y a precio de huevo, importantes empresas estatales, servicios de utilidad pública, industrias, minas, campos, hasta colegios y ahora se pretende Y hacer lo mismo con los hospitales y cajas de previsión.

Para que la entrega se realice sin restricciones, Pinochet ordenó eliminar las barreras aduaneras que significaban protección al desarrollo de la industria nacional. Hoy existe un comercio indiscriminado de artículos importados y Chile se ha convertido en una gigantesca vitrina de objetos extranjeros para dar sensación de opulencia y bienestar. Lo cierto es que pocos saben cuanto se está endeudando el país para soportar este despilfarro, mientras se arruinan miles de industriales y comerciantes, y se empobrecen los artesanos, los profesionales, los empleados y los obreros de la ciudad y el campo. Se ha paralizado el desarrollo independiente de la economía nacional, causando una aguda cesantía que ha servido a los monopolios para imponer salarios miserables.

La responsabilidad de Pinochet en la orientación contraria a los intereses económicos y sociales del país, el desprestigio del nombre de Chile en el exterior y el deterioro de las relaciones con nuestros vecinos es innegable. El todo lo dirige, todo lo resuelve, todo lo investiga y todo lo decide

"en bien de la Patria". Si algo sale mal, él niega su conocimiento previo y responsabiliza a otros.

De esta manera pretende rehuir de la responsabilidad que tiene en el asesinato del ex embajador de Chile en EE.UU. Orlando Letelier. Recordemos que los principales autores del crimen de Letelier son oficiales del Ejército bajo el mando de Pinochet. El general Contreras, el coronel Espinoza, y el capitán Fernández no sólo han comprometido su institución con su horrendo crimen cometido en territorio extranjero, sino que todo el prestigio de todas las FF.AA. de Chile. El asesinato del general Prats y su esposa en Argentina, también se inserta en este cuadro de terrorismo internacional. Sería largo enumerar los crímenes, torturas, atropellos, persecuciones, exilios y desaparecimientos de personas que por ~~el~~ orden de Pinochet han sufrido y sufren miles de chilenos. La condena a tanta barbarie es universal; la ONU así lo confirma cada año. Todo lo que el dictador venía negando sistemáticamente, comienza a salir a la luz pública. Allí están con su yo acuso al fascismo, las tumbas de los hornos de Lonquén, Cuesta Barriga, Yumbel, Patio 29 del Cementerio General de Santiago, etc.

Para ~~eludir~~ eludir la responsabilidad de los delitos cometidos se dictó la ley de ~~una~~ amnistía. Ello, sin embargo, no borra el crimen y más temprano que tarde, los verdaderos culpables deberán rendir cuenta.

Con todo, Pinochet no puede seguir burlándose del sentir nacional y mundial que exige la vida y la libertad de los detenidos desaparecidos. Es urgente ubicar sus paraderos para salvar sus vidas. Esta tarea tiene un profundo contenido patriótico y humano que todo chileno debe contribuir a esclarecer.

Todos los chilenos sabemos que a Pinochet no le interesa el país; no le importa cuánto sufre el pueblo, no le importa la inflación ni la carestía y desprecia la democracia y la libertad. Latinoamérica conoce el destino que han tenido otros dictadores, como Somoza en Nicaragua y Romero en El ~~Salvador~~ Salvador; igual camino le espera a ~~el~~ Pinochet.

En la ciega obstinación por perpetuarse en el poder, Pinochet pretende darle "legalidad" a la dictadura. Con la ayuda de los políticos de derecha más reaccionarios intenta im-

poner fraudulentamente una nueva Constitución que es contraria a los principios fundamentales que dieron origen a la Re pública, que consagra el principio de que la soberanía reside en el pueblo.

Las FF.AA. no tienen por qué seguir cargando con el desprestigio y la vergüenza de los crímenes de Pinochet.

Es urgente que el país ponga fin a esta pesadilla fascista y retome el camino de la paz, la democracia, la libertad y el progreso. Las FF.AA. tienen un papel importante que cumplir junto a la civilidad que lucha en las organizaciones del pueblo por recuperar su derecho a hacer grande a Chile. En esta perspectiva, las FF.AA. deben volver a la senda del deber militar, a cumplir el rol para la cual fueron creadas por el Libertador Bernardo O'Higgins. Ello exige que cada soldado del ejército, la marina, aviación y carabineros que ingresa a la carrera de las \times armas por vocación patriótica, limpie y recupere el honor de sus instituciones, mancillado por un grupo de traidores encabezados por Pinochet.

La mayoría de los chilenos espera que ~~las FF.AA.~~ las FF.AA. se depuren de los elementos facistas conocidos públicamente como criminales y corruptos, por haber enlodado el prestigio de las instituciones de la Defensa Nacional y de Chile. En tarea todos los hombres de armas honestos caminarán al reencuentro con su pueblo, del cual son parte indivisible.

POR UN CHILE LIBRE Y SOBERANO, SIN DICTADURA NI OPRESION, AVANZA SOLDADO AL REENCUENTRO CON LA PATRIA.

!! CHILE SI !! !! PINOCHET NO !!

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

-----oO-----